



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de noviembre de 2022  
Oficio No. SA/DIP/853/2022  
Asunto: Autorización de Impresión de Tesis

C. Georgina Montero López  
CVU CONACyT 1259695  
Candidata al Grado de Maestra en Psicología  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
UNICACH  
Presente

Con fundamento en la opinión favorable emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **Violencia escolar: un análisis desde la perspectiva del agresor** cuyo Director de tesis es el Dr. Jesús Ocaña Zúñiga (CVU 381517), quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección a mi cargo autoriza la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el Grado de Maestra en Psicología.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento impreso, así como realizar la entrega en esta Dirección de un ejemplar empastado.

ATENTAMENTE  
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"

  
DRA. CAROLINA ORANTES GARCÍA  
DIRECTORA



C.c.p. Mtro. Luis Alberto Cabrera Victoria, Director de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH. Para su conocimiento.  
Dr. Germán Alejandro García Lara, Coordinador del Posgrado, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, UNICACH.  
Para su conocimiento  
Archivo/minutario.

RJAG/COG/ecoigpp/gr

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**TESIS**

**VIOLENCIA ESCOLAR: UN ANÁLISIS  
DESDE LA PERSPECTIVA DEL  
AGRESOR**

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

**PSIC. GEORGINA MONTERO LÓPEZ**

DIRECTOR DE TESIS:

**DR. JESÚS OCAÑA ZÚÑIGA**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de Septiembre de 2023.

# ÍNDICE

DEDICATORIA.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	8
JUSTIFICACIÓN.....	12
OBJETIVOS.....	14

## CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA .....	22
2.1 EL CONCEPTO DE VIOLENCIA.....	22
2.2 TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA.....	25
2.3 VIOLENCIA Y AGRESIÓN .....	28
2.4 LA VIOLENCIA, ORÍGENES Y HORIZONTE .....	29

## CAPÍTULO 3. CONFIGURACIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES

3.1 AFECTO MATERNO .....	32
3.2 AUSENCIA DE PADRES .....	35
3.3 AUSENCIA DE FIGURA DE AUTORIDAD Y FALTA DE LÍMITES.....	39
3.4 INSTAURACIÓN DE LA PERSONALIDAD.....	41

## CAPÍTULO 4. RESULTADOS

4.1 LOS SILENCIOS Y VACÍOS FAMILIARES.....	45
4.2 GÉNESIS Y APOLOGÍA DE LA CONDUCTA VIOLENTA.....	49
4.3 LA NEGACIÓN: YO NO SOY AGRESIVO, SOLO ME DEFIENDO.....	52

4.4 LA ESCUELA: ENTRE LA INCOMPETENCIA Y LA INDIFERENCIA.....	55
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>58</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>67</b>

# DEDICATORIA

A mis padres y hermanas, gracias por su apoyo incondicional, por siempre impulsarme a cumplir mis objetivos personales y académicos.

A la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la UNICACH, por acogerme durante toda mi formación profesional.

A todos los profesores de la maestría en psicología, gracias por su paciencia y su enseñanza, de manera especial agradezco a mi maestro y director de tesis Dr. Jesús Ocaña Zúñiga, quien desde inicios de mi profesión ha sido ejemplo para mi crecimiento profesional, por su apoyo constante, confianza y su ímpetu para la conclusión de este reto personal.

# INTRODUCCIÓN

La violencia en las escuelas, es un tema visto desde muchos vértices, sin embargo, lo hace más interesante el hecho que México ocupe actualmente el primer lugar en el mapa publicado en 2021 sobre las primeras estadísticas mundiales, esto es tema de preocupación, puesto que ocho de cada 10 niños y adolescentes sufren todos los días algún de tipo de acoso, convirtiendo este acoso en violencia escolar.

Como lo menciona Miglino (2021, p. 15):

En México con los más de 40 millones de alumnos de nivel primario y secundario en México, el sufrimiento cotidiano lo padecen unos 28 millones de niños y adolescentes, una cifra que da vértigo y que equivale a toda la población de Portugal, Bélgica, Uruguay y Chile juntas.

La importancia de hablar sobre la violencia entre pares escolares, hace un acercamiento a la mirada del agresor, por ello esta investigación se enfocó a una las primicias iniciales de la violencia escolar, siendo el agresor uno de los elementos a priori en este tema.

Como trabajadora del área educativa, es un tema de desvelo constante, puesto que los casos en vez de ser descendentes son ascendentes, por más atención que se le brinde al tema, dando atención de manera individual y grupal sobre la problemática, aplicando sanciones y protocolos de violencia escolar asignados por la SEP, ninguna de estas han sido solución, es por ello que la presente investigación se focalizó en el agresor, identificando los elementos que configuraron su agresividad, dando pie al génesis del problema.

La investigación se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo ya que es el estudio a las realidades sociales, mediante un estudio de caso a través de una recolección de datos por entrevistas abiertas, utilizando la herramienta de Atlas. ti como análisis de resultados.

En el primer capítulo se detalla la metodología de la investigación, puntualizando el enfoque, método, sujetos y la técnica de recolección de datos.

En el segundo capítulo veremos la tipología de la violencia, haciendo referencia a la diferencia de violencia y agresión, analizando como una es encaminada por otra, identificando los orígenes de la misma.

Algunas de las configuraciones de las conductas agresivas se indagarán en capítulo 3, rescatando la relevancia del amor materno, la ausencia de los padres, y la ausencia de la figura de autoridad con falta de límites y cómo se instaura la personalidad.

En el capítulo 4 se analizan los datos recuperados de las categorías arrojadas en la investigación como: los silencios y vacíos familiares, la génesis y apología de la conducta, la negación y la escuela entre la incompetencia y la indiferencia.

En esta investigación se han revisado los elementos que configuran una conducta agresiva a través de los distintos contextos del infante, identificando a este como proveedor de violencia escolar. Con lo anterior lo deseable sería que las escuelas no invisibilizaran o minimizaran las violencias escolares, prestando mayor enfoque en el origen de los casos de violencia escolar, llevando un seguimiento y atención en el agresor, en el que el trabajo no sería únicamente tripartito (escuela, estudiante y docente), si no cuádruple donde la sociedad forma un elemento principal en las violencias.

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sistema capitalista como agente y detonador de la violencia, es un factor importante poco enfocado. En este contexto, en donde el mercado prevalece por sobre lo humano, se han desarrollado nuevas estructuras familiares no convencionales, con estilos de vida estresantes derivando el desplazamiento de la crianza, así como el acceso a canales de comunicación y a un volumen de información sin precedentes, han exacerbado en los últimos años episodios cada vez más frecuentes y severos de violencia escolar en los centros educativos.

De acuerdo con García y Hernández (2020), la violencia implica procesos de simbolización a través de los cuales, las personas crean e interpretan una realidad que es explicada y contextualizada en ciertos grupos o individuos, dejando a un lado las condicionantes del entorno macroestructural del sujeto. De esta manera, explican los autores, se despoja al sujeto de su cualidad humana a través de la imposición del poder y lo coloca como un depositario de instrucciones a seguir. Esto es lo que ocurre en la escuela, es decir, cada niño o niña se inscribe en un grupo (escolar), y ahí, en ese espacio, se le despoja de su realidad para inducirlo a una realidad alternativa de aprendizaje, en la que es desplazada su identidad e historia; abriendo la posibilidad a una disarmonía con el colectivo social que puede devenir en violencia escolar.

La violencia escolar no es un fenómeno nuevo; sin embargo, a pesar de todas las investigaciones de esta temática, es un tema que no se agota toda vez que la realidad es dinámica, configurando de manera distinta el entorno de esta problemática, como bien lo menciona Žižek (2013, citado por Hernández, 2018) : “La presencia de la violencia es una consecuencia principal del sistema capitalista que oprime hoy las relaciones internacionales que abarcan al mundo entero; un mundo que se rige por lo económico y el mercado, del cual pareciera imposible escapar” (p. 63). En este sentido, la estructura condiciona las instituciones sociales y, con el paso del tiempo, puede adoptarse como parte de la cultura.

Según Ramos (2008, p. 20) la violencia escolar, “tiene relación con todo tipo de conducta agresiva que se produce en los centros educativos dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, dependencia, objeto, etc.”. En este tenor, el objeto de estudio de esta investigación es



especialmente el de la violencia escolar que se presenta entre pares escolares, con énfasis en el agresor.

Este fenómeno se ha estudiado desde años atrás, pero es hasta ahora que recibe amplia difusión. Anteriormente era común ver el maltrato físico a la víctima, pero no se prestaba mayor atención a ello, mientras que en la actualidad la vigilancia a este fenómeno es más focalizada, debido al alto impacto psicológico y las graves consecuencias que este conlleva a quienes lo padecen. Hoy día, incluso se reconocen otras modalidades de acoso, tal como el psicológico o ciberacoso. En un trabajo con adolescentes, Jacobi et al. (2019) reportó que además de la violencia física, los adolescentes identifican el acoso psicológico como aquellas prácticas que tienden a humillar, desvalorizar o excluir a compañeros; en tanto que el ciberacoso lo asocian con las agresiones se dan mediante las redes sociales, enviando fotos o haciendo memes a las víctimas para ridiculizarlas, exhibirlas o denostarlas.

Para Imberti (2006, p. 19) violentar es “aplicar métodos violentos para vencer las resistencias”. En otra definición, la misma autora enuncia que la violencia es aquel arrebato impetuoso que se deja llevar fácilmente por la ira. En este sentido, se explica la violencia como una ejecución forzosa, una presión psicológica y una coacción a la fuerza, sin consentimiento del otro, para obligarlo a hacer lo que se desea. En este orden de ideas, Imberti recupera lo enunciado por Morín, quien expone que la cultura violenta es la forma en que algunos grupos de personas viven la violencia, siendo esta la única manera de resolver los conflictos y las necesidades.

Al hacer referencia a la violencia escolar, es imposible separar el término de agresión, el cual de acuerdo a Farmer (2007, p. 463):

Es parte de la dinámica social general del salón de clases y sugiere que ésta puede servir a una variedad de funciones cuando el individuo negocia su mundo social, por lo que es posible referir que ésta siempre se ha presentado.

La violencia se relaciona con diferentes aspectos, siendo una realidad preocupante por las consecuencias negativas que sufren las víctimas y agresores, lo que es un riesgo para toda la sociedad. En este sentido, en el estudio de la violencia escolar existe la tendencia, en parte

comprensible, de trabajar con las víctimas de la violencia. Ello se justifica por la motivación de contener o mitigar el daño que provoca una agresión en los menores; sin embargo, igual de importante es trabajar con quien realiza la agresión, pues es una persona que seguramente también requiere de ayuda. Es por ello que en esta investigación se aborda la violencia escolar desde la perspectiva de un niño que agrede.

La agresión representada en la sociedad, inicia en el sujeto desde los primeros meses de su gestación. Según Islas (2002), “el niño muestra la agresión como proceso vital desde que da las primeras patadas en el vientre materno, la agresión es, entonces sinónimo de actividad y movimiento” (p. 84). En el embarazo acontecen las primeras representaciones de la agresión como parte del proceso de formación de articulaciones, sin embargo, esta representación de agresión no es sinónimo de violencia ya que esta es encauzada por el sistema, padres y crianza a una violencia formada.

De acuerdo con Imberti (2006, p. 20):

La violencia siempre conlleva al dolor y suele prolongarse en el tiempo generando nuevos sufrimientos. Somos seres dependientes del afecto, del contacto social, del reconocimiento. Toda persona necesita ser objeto de amor, sentirse querida, aceptada. Pero parece que no es fácil conseguir un aliento tan vital como el cariño. El odio, también refleja de alguna manera la mirada del otro. Pero la indiferencia nos vuelve transparentes como el cristal, nos hace invisibles para los ojos de los demás. Lo que verdaderamente destruye es la indiferencia, porque entonces no hay otro que nos ame o nos odie. La ausencia de vínculos amorosos quiebra nuestra identidad.

La estructura psíquica del sujeto se configura en la niñez, y si un niño padece este tipo de vivencias puede presentar en su vida adulta distintas problemáticas psicosociales o inclusive delinquir. Las consecuencias de un acto violento pueden tener implicaciones, incluso trágicas, de ahí la importancia de conocer a profundidad los elementos que subyacen a la conducta agresiva en un niño para, de esta manera, poder ofrecer una alternativa de intervención.

Por lo anterior, se plantea el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo se configura la conducta agresiva en la escuela de un niño de 11 años de edad contra sus pares escolares de una primaria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

# JUSTIFICACIÓN

En los últimos años nuestra sociedad ha tenido que hacer frente a la violencia escolar, fenómeno social que había permanecido silencioso y que actualmente afecta a millones de niños y jóvenes en el país en su vida personal y escolar.

La razón por la cual recientemente ha aumentado el interés por este fenómeno radica en que su presencia en la infancia se asocia fuertemente con otras problemáticas durante la adolescencia, “en muchos de los individuos esta conducta no desaparece, por lo contrario, los agresores desarrollan nuevas formas de agresión y continúan agrediendo en etapas posteriores del desarrollo” (Pedroza y Aguilera, 2013, p. 10).

Recientemente, en México se han presentado casos sumamente graves de agresión en las escuelas. Tal es el caso del niño “José Ángel N”, de 11 años de edad, quien en enero del 2020, disparó dos pistolas tipo escuadra en contra de alumnos y profesores del colegio Cervantes en Torreón Coahuila, para posteriormente pegarse un tiro en la frente (Ramos, 2020). En ese mismo tenor, en abril del 2018, se presentó un caso similar en Huixquilucan, en el Estado de México, donde un niño de 13 años que sufría “Bullying” se suicidó tras disparar a un compañero de clase en la salida del colegio. El suceso se produjo durante una pelea en el centro escolar. Otro caso publicado por López (2019) es el de un pequeño de 9 años que se suicidó dentro de su casa en la Colonia Ampliación Shanká, en Tuxtla Gutiérrez, presuntamente debido a que era víctima de *Bullying* en su escuela debido al color de su piel. Cuando los desenlaces no son fatales, las víctimas de agresión escolar presentan baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, depresión, ansiedad y tristeza.

Lo anterior hace de esta investigación relevante, puesto que permite analizar cuáles son los elementos que configuran la agresión por parte de un menor hacia sus compañeros, tratando así de identificar las diversas experiencias de estos infantes, con el fin último de orientar el diseño de estrategias de intervención adecuadas y oportunas para los menores que tienden a comportarse de manera agresiva en la escuela.

En específico, esta investigación se lleva a cabo debido al alto índice de violencia escolar que presenta la escuela primaria Juan Escutia. De acuerdo a los docentes, muchos niños presentan cambios de conducta que sugieren que están siendo agredidos por otros niños, por ejemplo, baja autoestima, pérdida de interés por los estudios, introversión e incluso pensamientos suicidas. La mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre este tema es con enfoque hacia la víctima, dejando a un lado al agresor, siendo este un principal elemento en este fenómeno, ya que los sujetos que agreden pueden tener complicaciones y dificultades en las relaciones sociales, integración en cualquier ambiente y encontrarse en la antesala de las conductas delictivas.

# OBJETIVOS

## GENERAL

Analizar los elementos que configuran la conducta agresiva en la escuela de un niño de 11 años de una primaria de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

## ESPECÍFICOS

- Describir el contexto familiar del sujeto y de aquellos elementos que pueden estar asociados a la conducta violenta.
- Indagar otros elementos contextuales que pueden estar asociados con el origen o exacerbación de la conducta agresiva del participante.
- Caracterizar las razones que, desde la perspectiva del participante, justifican su conducta agresiva hacia sus compañeros de escuela.
- Dar cuenta, desde la perspectiva del participante, el rol que asume la escuela ante su conducta violenta.

# CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

## 1.1 ENFOQUE

La presente investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, con la intención de indagar sobre el ambiente natural del agresor. Dicha aproximación involucra la recopilación de información desde la observación de situaciones problemáticas hasta la narrativa del sujeto y los implicados como signifiante de la violencia. Según Barrantes “la investigación cualitativa estudia, especialmente los significados de las acciones humanas y la vida social” (1999, p. 64); es decir, la forma en que los participantes construyen una representación social.

Delgado y Gutiérrez (2007) mencionan que el diseño cualitativo es abierto, tanto en lo que concierne a la selección de participantes-actantes en la producción del contexto situacional, como lo que concierne a la interpretación y el análisis.

La investigación cualitativa, de acuerdo a Hernández-Sampieri (et al, 2014), se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. De acuerdo a estos autores, los estudios cualitativos son una opción para realizar investigación cuando el propósito de ésta es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Al respecto, en relación al enfoque cualitativo, Canales-Cerón (2006), señala que es exclusivo del orden social y, por lo mismo, no cabe encontrar antecedentes en las ciencias naturales y sus modelos del saber metódico, positivista. En cambio, ha de formularse completamente en sus bases y criterios de validación, recuperando evidencias empíricas tales como grupos de conversación, entrevistas, testimonios y, en general, documentos textuales. Por ello, sostiene, que el investigador cualitativo se mueve en el orden de los significados y sus reglas de significación: los códigos y los documentos, o significaciones. El reto del método consiste en

cómo posibilitar que una reproducción de la comunidad o colectivo de hablantes de una lengua común sea analizada y comprendida a través de la observación de “objetos” codificados, que hay que “traducir”.

Por su parte, Ballesteros (2014) indica que el objeto básico de la metodología cualitativa es el estudio de las realidades sociales. El autor se refiere a realidades porque son múltiples las realidades vividas y, sobre todo, por la diversidad de interpretaciones construidas que permiten a cada cual dotarlas de significación. Por ello, señala que la mirada cualitativa hace posible comprender los procesos sociales desde la perspectiva de quienes los protagonizan. Tales procesos deben asumirse como complejos, interrelacionales y dinámicos. El análisis desde el enfoque cualitativo abre un diálogo intersubjetivo entre el investigador y la situación que estudia, construyendo nuevas interpretaciones que permiten cuestionar, comprender y actuar desde una lógica alternativa que no considera posible una explicación única.

Al respecto de la investigación cualitativa, Vasilachis de Gialdino (2006, p. 5), sintetiza cuáles son sus características. La autora, a partir de una exhaustiva revisión de literatura, señala que éstas pueden enumerarse según se refiera a quién y que se estudia, las particularidades del método a la meta de investigación. Ella reconoce las siguientes:

- A. En cuanto a quién y que se estudia, la investigación cualitativa se interesa por la forma en que el mundo es comprendido, experimentado, producido; tanto por el contexto como por los procesos, por la perspectiva de los participantes, sus sentidos significados, su experiencia, su conocimiento o sus relatos.
- B. Por las características específicas del método, la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multi-metódica y reflexiva. Utiliza métodos de análisis y de explicaciones flexibles y sensibles al contexto social desde donde surgen los datos. Se centra en la práctica real, situada y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes.
- C. Las características que se vinculan con la finalidad de la investigación. En la investigación cualitativa se busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías ancladas empíricamente, y es esta relación con la teoría, con su creación, con su ampliación y con su superación lo que la hace relevante. Intenta comprender, hacer al caso individual significativo en el



contexto de la teoría, provee nuevas perspectivas lo que se conoce, describe, explica construye y descubre.

Por ello, este enfoque es el adecuado para comprender y develar las razones, subjetivas y de contexto, que llevan a un niño a agredir a sus pares, en un contexto específico.

Ahora bien, se decantó por el estudio de caso toda vez que éstos:

...tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución. Puede ser algo simple o complejo, pero siempre una unidad; aunque en algunos estudios se incluyen varias unidades, cada una de ellas se aborda de forma individual (Muñiz, 2010, p. 1).

En este sentido, Chetty (1996; citado por Martínez-Carazo, 2006) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que es pertinente por las siguientes razones:

- Permite estudiar un tema determinado.
- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.

En este trabajo, el estudio de caso es pertinente pues ayuda a comprender el entorno de la violencia escolar y a entender cómo y por qué ocurren en un contexto dado.

## 1.2 SUJETO

Daniel, niño de 11 años que cursa el 5° año de primaria. Se le identifica por su docente actual, el director de la escuela y los propios compañeros de salón, como un niño violento y agresivo. Daniel estudia en un centro escolar ubicado en el cuadrante norte oriente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, zona de los suburbios que concentra algunas de las colonias populares con mayores indicadores de rezago social en la ciudad capital de Chiapas.

A través de una convocatoria realizada por la dirección del plantel educativo, se tuvo la oportunidad de platicar con la madre de Daniel. A ella se le explicó la intención de platicar con su hijo en relación a los episodios de agresividad que ha protagonizado en la escuela. Se le indicó que, no obstante, la intención primaria de elaborar un reporte de investigación, el diálogo y la escucha realizada con el niño podría abrir el camino para una intervención psicológica que pudiera coadyuvar a mejorar su conducta. La señora accedió con la única condición que no se identificara al niño y que las sesiones de entrevista se realizaran en la escuela en un horario convenido por los maestros. Es así que se acordó junto con el director y la maestra programar un encuentro semanal de una hora de duración. Aunque en principio se propusieron realizar 6 sesiones, finalmente solamente se realizaron 4, aunque todas ellas excedieron marginalmente la duración pactada de 60 minutos. Las sesiones de entrevista se audio grabaron, previo consentimiento expreso de la madre del menor. Las sesiones se realizaron en un aula del centro escolar al que asiste Daniel. El salón es un aula convencional donde atienden a niños mediante el personal de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), cuenta con poca ventilación, un escritorio y sillas con paletas.

A partir del único encuentro con la madre de Daniel, se pudo conocer que su esposo trabaja como policía del estado en turnos de 24/24 horas, que ella es ama de casa al mismo tiempo que, por las tardes, comercializa algunos productos comestibles (frituras, chicharrones, palomitas, dulces) en la banqueta de su domicilio. Además de Daniel, el matrimonio procreó una hija de 15 años, un hijo de 13 y una niña de 6. La primogénita estudia la secundaria en el turno vespertino, el adolescente de 13 tiene primaria trunca y ya no estudia, pues la madre refiere que tiene una condición de discapacidad congénita en uno de sus pies, lo que le dificulta la marcha. La niña de

6 años cursa primero de primaria en el mismo centro escolar que Daniel. La familia no vive en casa propia, sino que habitan la vivienda de la madre del esposo, la abuelita de Daniel, quien vive con ellos, participando además en la crianza de los hijos del matrimonio.

La recolección de datos de este trabajo de investigación se realizó de manera presencial entre los meses abril y junio del año 2018.

### 1.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó la técnica de entrevista abierta, no estructurada. En la investigación cualitativa, la entrevista abierta, es una de las técnicas de investigación mayormente utilizadas, pues tal como lo menciona Álvarez-Gayou (2003): “Una entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p. 55). Por tanto, es de suma importancia conocer la perspectiva subjetiva de la vivencia del niño a partir de sus narrativas. Además, es importante que el entrevistador guíe la conversación y de espacio al entrevistado para que exprese sus propios puntos de vista. De esta manera, según Taylor y Bogdan indican que la entrevista abierta se dirige a "la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras"(1987, p. 194).

### 1.4 HERRAMIENTA

La forma tradicional de hacer investigación cualitativa en las ciencias, va cambiando paulatinamente, pues, con el desarrollo tecnológico, no pasó mucho tiempo antes de que se desarrollara un software que ayudara al análisis de datos, en este caso, el Programa Atlas.ti, que se convirtió en una herramienta necesaria para mejorar y superar la práctica tradicional en análisis de datos cualitativos. San Martín (2014, p. 114), indica que:

Atlas.ti el principal soporte informático (...) este programa fue diseñado a finales de los ochenta por el alemán Thomas Murh, quien recurriendo a la tecnología hizo un intento

por aplicar los planteamientos metodológicos de Glaser y Strauss. *Este software permite expresar el sentido circular del análisis cualitativo, por cuanto otorga la posibilidad de incorporar secuencialmente los datos, sin la necesidad de recoger todo el material en un mismo tiempo.* Por esta razón, permite llevar a cabo el muestreo teórico necesario para realizar el análisis constructor de teoría. Asimismo, Atlas.ti permite identificar aquellos códigos que requieren ser saturados, esto es posible a través de la función *code-primary-documents-table* (códigos-documentos primarios-tablas), que muestra la cantidad de citas que cada código tiene. Por tanto, esta función del software facilita la aplicación de la saturación de contenido de cada código y categoría.

Una forma más práctica para la recuperación de información es a través de este programa Atlas.ti se le pone a todas o a ninguna el cual se encarga de obtener resultados mediante la codificación, así como lo menciona San Martín (2014):

Al igual que la generalidad de los programas informáticos, Atlas.ti es un programa de recuperación de texto; sin embargo, está dirigido a un trabajo conceptual, en donde cada paso de la codificación teórica (codificación abierta, axial y selectiva) tiene un espacio en el programa. Por ejemplo, la codificación abierta se realiza en el nivel de codificación de segmentos, ya sea de texto, audio, video o imágenes...Son esquemas explicativos, pero no jerárquicos, de las categorías y sus subcategorías en función de las relaciones entre familias de códigos o anotaciones. Este software posee la capacidad de realizar codificación selectiva, Atlas.ti posee la función súper código, que permite elaborar una categoría central que integra los códigos y categorías construidos en las fases de codificación abierta y axial (p. 7)

De tal forma que las evidencias obtenidas en las entrevistas u observaciones puedan ser categorizadas y construir resultados a partir de ello.

## 1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Las grabaciones de las sesiones se transcribieron a un único archivo de texto enriquecido (formato RTF) mediante el software Microsoft Word. Una vez completada la tarea de transcripción, se incorporó el archivo como documento primario en unidad hermenéutica (.HPR7) del programa de análisis cualitativo Atlas.ti en su versión 7 para Windows. Con esta herramienta de software se llevó a cabo análisis de contenido ascendente. El análisis cualitativo de contenido:

... se define a sí mismo dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio (Mayring, 2000, p. 4).

Se realizó el citado de todos los datos textuales para posteriormente asociar códigos a cada una de las citas resaltadas. Este proceso se realizó tres veces a manera de refinamiento. Una vez que los códigos estuvieron completados, se agruparon en familias de acuerdo a los criterios de coincidencia de significados y de contexto, estas familias corresponden a las meta categorías presentadas en el apartado de resultados. Para una mejor descripción de las mismas, se crearon redes de significados, relacionando familias de códigos y códigos libres mediante enlaces que permitieron representar el sentido de las respuestas, (tales como *asociado con*, *es parte de*). Como resultado, se presenta la descripción de las redes trazadas, a partir de la estructura narrativa de los elementos contenidos en éstas en relación a conocer los elementos que configuran la conducta agresiva en la escuela de un niño de 11 de años de edad en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

# CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA

## 2.1 EL CONCEPTO DE VIOLENCIA

Para este estudio el concepto de la violencia es fundamental, de acuerdo a la Organización mundial de la salud [OMS] (2002, p. 1):

...la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Calabrese en 1997 (citado en Rodríguez 2013, p. 9) plantea que:

La violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario

De acuerdo a esta definición de los autores se observa que aplica para los diversos tipos de violencia física, verbal o psicológica dependiendo la clasificación y para todas las edades y géneros.

Existen diferentes explicaciones sobre la violencia, aunque la mayoría de los autores coinciden en que constituye una expresión simbólica frente al mundo que nos toca vivir. “Para muchos la violencia es un fenómeno que existió siempre. Sin embargo la violencia del paleolítico no sería la misma que la que sufrimos en el mundo actual” (Imberti, 2006, p. 22). El término de la violencia es antiguo se aprende desde el hogar, vecinos, pares y desde la violencia en general. La

violencia no tiene una definición única ya que ésta se presenta de distintas formas y tiene notables divergencias según las disciplinas, lo cual provoca que tenga una definición extensa.

Según Thomas Platt (citado por Martínez, 2016), existen al menos siete acepciones del término violencia, dentro de las cuales destaca la que afirma que la violencia es la fuerza física empleada para causar daño, pues en esta definición se encuentran elementos centrales como el uso de la fuerza por parte de alguien, el daño y la intencionalidad de éste.

Ahora bien, para comprender mejor el concepto violencia escolar es conveniente considerar la etimología del término. El concepto violencia deriva del latín y está compuesto de dos términos: *vis*, que significa fuerza, y *lentus*, que significa continuidad (Jáuregui y Méndez, 2011). Se puede entender la violencia como la continuidad de la fuerza, es decir, el uso continuado de la misma. En este sentido, la fuerza parece ser la potencia (física) para mover un objeto, es el poder de acción o actuación sobre algo con la finalidad de cambiarlo de lugar, de influenciarlo y, en este sentido, la violencia parece ser el ejercicio del poder mediante el uso continuado de la fuerza.

Antes de continuar debemos comprender que existe una violencia *macro* o *social* que hace referencia a los mayores excesos en términos de violación a los derechos humanos como lo define Camargo (1997, p.3):

La desvalorización de la vida, de delincuencia, de enfrentamientos armados. Es una violencia visible y ya cotidiana: no solo se ve todos los días; se acerca cada vez más y se conoce todo lo posible de ella por los medios de comunicación; también se ha metido en la vida diaria a través de la zozobra, la presencia de la muerte, la preocupación y la desesperanza.

En conclusión, se denomina violencia social, la violencia a un nivel macro; sin embargo, se reconoce que en la institución educativa no se reconoce la existencia de la violencia, no se hace consciente, no es un tema importante de reflexión y, aun, se niega su existencia, la violencia se encuentra y ubica fuera de la institución educativa.

Ante el horror del crimen, el homicidio, las masacres, se pierden las proporciones de problemas también graves, pero menos dramáticos o espectaculares. Es el caso de otras formas posibles de violencia que han permeado las instituciones sociales haciendo, además, que allí “nada sea grave”, ante la gravedad de lo que pasa afuera... Este tipo de violencia está ampliamente documentada, a diferencia de la violencia intraescolar entendida como relaciones, concepciones y prácticas capaces de disminuir, coartar y anular las posibilidades de desarrollo de aquéllos a quienes atiende (Camargo, 1997, pp. 4 y 6)

Para comprender la violencia escolar Camargo (1997) menciona que existen “semillas de violencia”, es decir, “concepciones, prácticas y relaciones, se generan espacios de intolerancia, discriminación, exclusión y marginación susceptibles de desconocimiento y aniquilación del otro, dando lugar a brotes de violencia o a espacios propicios para la misma” (p. 7). Las semillas de la violencia escolar pueden contribuir en cuatro campos de la violencia social: 1) violencia económica que hace referencia a la cobertura y calidad educativa, 2) violencia política asociada a los valores ciudadanos: reconocimiento de la diferencia, justicia y participación, 3) Violencia en el campo de una ética para la convivencia como el espacio social donde se desarrolla la vida individual y colectiva en un marco de reglas de juego claras para un orden social mínimo y necesario y, 4) Violencia del subdesarrollo, es decir, la escuela como portadora del conocimiento, y el conocimiento como recurso sin el cual es inadmisibles el desarrollo de una sociedad. La violencia puede presentarse del alumno hacia la autoridad del maestro, de los alumnos entre sí, de la comunidad de padres de familia hacia los maestros (Camargo, 1997).

Se puede decir que el ser violento aspira por medio de la violencia ejercer poder y control sobre su víctima, generándole miedo, utilizando la agresión como medio para obtener sus logros, tiende a ser manipulador, impulsivo, inmaduro, con dependencias depresivas y baja autoestima (Rincón, 2009). La tendencia depredadora que promueve el ritmo de vida actual, en donde las necesidades y el confort de los seres humanos están por encima de todo, los medios para satisfacer dicha condición han incluido matanzas, explotaciones y discriminación, de tal manera que poblaciones enteras sufren por las acciones de sus semejantes. En nuestros días, puede ser que la violencia generada por estos comportamientos y los deseos desmesurados haya calado tanto en nuestras vidas privadas y colectivas, es decir, se haya vuelto tan cotidiana, que se debe hacer un gran



esfuerzo para “comprenderla” en todas sus dimensiones y, a partir de ahí, intentar reducirla al máximo.

De lo anterior se vislumbra que el estudio de la violencia es altamente complejo (Ayala-Carrillo, 2015), ya que atraviesa todas las estructuras de la convivencia humana y, en ese sentido, abordarla de forma aislada, sin considerar el ámbito público y privado, sin distinguir comportamientos colectivos e individuales o sin tomar en cuenta aspectos del ambiente familiar y comunitario, resulta vacío. Es por ello que, sin el afán de segmentarla o fraccionarla, para su abordaje, es necesaria una perspectiva dimensional de la violencia para, entre otras cosas, identificar los actores, contextos, manifestaciones e intersticios que participan en ella. En este sentido, en el siguiente apartado se expone lo que, para fines de estudio, se denomina tipología de la violencia, que no es más que una clasificación de las diversas manifestaciones comunes de la violencia en la convivencia.

## 2.2 TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

De acuerdo a González (2012), la discusión en torno al tema de la violencia considera definiciones ontológicas y enfoques epistemológicos muy distintos. Desde una perspectiva materialista, el autor cita a Žižek (2009) para adentrarse al análisis de la violencia a partir de tres dimensiones o tipos de violencia: estructural u objetiva, subjetiva y simbólica.

Respecto a la violencia estructural u objetiva Žižek (2009), señala que, en el marco del modelo capitalista que rige el orden social actual, se manifiesta en la utilización de medios coercitivos para la subordinación de una clase por otra con la finalidad de obtener una ganancia material. De esta manera, este tipo de violencia es sistémica, por lo que actúa como trasfondo de las otras violencias que se asumen como consecuencia del funcionamiento homogéneo del sistema económico y político (Butiérrez, 2010). De esta manera, la violencia estructural está determinada objetivamente por las condiciones económicas y sociales, reside en la imposición y fundación de una sociedad dividida en clases donde unos cuantos tienen acceso a bienes y riqueza mientras que a otros, la gran mayoría, se les cancela, desde las estructuras sociales, el acceso incluso a los frutos de su trabajo (González, 2012).

De acuerdo con Castañeda y Torres (2015), Žižek considera que la violencia estructural se ha justificado o presentado como pura o divina, incluso desde la religión, razón por la cual se ha aceptado como parte del sistema, manteniendo las estructuras de poder que prevalecen. De acuerdo a estas autoras, cuando se hace parte del discurso oficial, se presenta como anónima, objetiva y real, lo que determina la realidad social, desatendiendo el absurdo de que una economía sana numéricamente esté llena de personas pobres económicamente. En ese sentido, González (2012) coincide al señalar que la violencia sobre el proceso de trabajo es fundamental, pues es la principal actividad de todo el proceso de producción y donde se genera el valor, de ahí que su alienación y control sea estratégico en todos los sentidos.

Esta perspectiva de Žižek coincide en parte con la mirada de Galtung (1969), quien apunta que la estructura violenta típica tiene la explotación como pieza central. Esto implica que la clase dominante consigue muchos más beneficios de la interacción en la estructura (social, política y económica) que el resto, lo que propicia una condición desigual. Esta desigualdad puede llegar a ser tan grande que las clases más desfavorecidas viven en la pobreza y pueden llegar a morir de hambre o diezmados por las enfermedades.

La violencia estructural se complementa con la violencia subjetiva. Este tipo de violencia es ejercida física e ideológicamente por los agentes sociales e institucionales, aquella relacionada con la criminalidad, la discriminación, los fundamentalismos, el racismo y otras expresiones de este corte (Žižek, 2009). Se trata pues de aquellos actos violentos que se llevan a cabo por un agente de acción que se puede identificar claramente como la que se vive día a día en las calles, los atentados terroristas o la violencia que se atribuye a actividades ilícitas. En este sentido, todo acto de agresión física debe considerarse como violencia subjetiva. Respecto la violencia estructural, el autor sostiene que la violencia subjetiva deviene inevitablemente de un esquema sistémico que propicia el acto violento, es pues, la violencia visible.

En el marco de la violencia subjetiva, cabe la clasificación de la violencia de acuerdo a su forma de manifestación y el daño que causa: violencia física, psicológica, económica y sexual. En este sentido la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia [LGAMVLV] (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2022, p. 4) establece que:

La violencia física corresponde al control que se ejerce mediante el uso de la fuerza física que puede incluir cualquier tipo de golpes en donde el agresor utiliza su propio cuerpo, armas u objetos para hacer daño; el paralizar, abandonar en lugares peligrosos o negar ayuda cuando el otro está enfermo o herido.

La violencia económica refiere el control del dinero, propiedades y todos los recursos de la familia con el fin de hacer totalmente dependientes a los miembros de la familia.

La violencia psicológica – emocional es la que puede darse antes, después o durante la violencia física o incluso sin ella. Consiste en hostilidad verbal (insultos, gritos, críticas, amenazas), aislamiento, humillación, ignorar, mentir, etc.

La violencia sexual será entendida como “cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual” (Noa *et al.*, 2015). Los escenarios con frecuencia se utilizan para denotar expresiones de violencia subjetiva, por ejemplo, la violencia doméstica, la violencia escolar, violencia laboral, violencia cultural, violencia callejera y violencia digital-cibernética.

La destrucción de las propiedades o mascotas no es más que aquella que incluye arrojar objetos contra la pared, romper plantas, vajillas, destruir vidrios de ventanas, patear la puerta, romper el televisor, romper objetos con significación afectiva, matar a una mascota, ser negligente con una mascota (Corsi, 1997, citado en Lorenzo, 2006).

En lo que refiere a la violencia simbólica Žižek, sostiene que una de sus concreciones se manifiesta a través de la elaboración de discursos que presentan la dominación y la desigualdad como algo inevitable e ineludible y no como un producto histórico susceptible de cambio alguno. De esta manera, ante la imposibilidad de algún cambio, resulta una especie de resignación del oprimido, inhibiendo los actos de resistencia y desalentando la participación política. El discurso soporta la dominación de clases y, de esta manera, configura una estructura de control social a través de una doctrina hegemónica. Así, el pobre es pobre y seguirá siendo pobre, y el poderoso seguirá siendo poderoso y dominante.

En este sentido, el neoliberalismo exacerbado ha sido una herramienta sumamente útil y despiadada. La desregulación y la transferencia de responsabilidades del Estado hacia empresas privadas como eje estratégico, ha promovido el surgimiento de élites políticas y cúpulas de poder así como distancias sociales aún más notorias. El adoctrinamiento del libre mercado y de la competencia ha emergido como el vínculo social primordial, rompiendo todo lazo de cooperación y de sentido de comunidad. En esta lógica, de acuerdo a lo planteado por Žižek, este proceso de encubrimiento y normalización de la dominación y sometimiento, el miedo a la violencia subjetiva (justificado o no) representa una cortina de humo que esconde la violencia estructural del capital: la necesidad de la desigualdad y explotación para su desarrollo (González, 2012).

## 2.3 VIOLENCIA Y AGRESIÓN

Con frecuencia se suele generalizar la violencia como agresión o viceversa. Este hecho puede tener su origen en la definición de ambos términos en el habla inglesa, donde *violence* y *aggression* se consideran sinónimos. Sin embargo, en lengua castellana no ocurre lo mismo. En lo que se refiere a conducta agresiva, existe un antecedente que vincula a este concepto con investigaciones que se realizan en el marco de las neurociencias, desde donde se estudian las características del sujeto, las cuales explican la conducta agresiva con una patología neuropsicológica (Castellano-Durán y Castellano-González, 2012). En esta lógica, el agresor se considera un sujeto con un trastorno y, a menudo, sus actos agresivos se analizan desde una perspectiva histórica. Desde las ciencias sociales, la agresión tiene un abordaje similar. La agresión es una conducta de individuos o grupos calificados como des-adaptados o anormales respecto a un patrón de conducta que se asume como adecuado. En cambio, el acto violento, tal como se explicó en el apartado anterior, tiene orígenes claramente sociales y no surge a partir de una condición específica de quien ejerce la violencia. De hecho, de otra manera, todos somos partícipes de la construcción, adopción o aceptación de la violencia.

En el campo disciplinar de la psicología con un abordaje médico psiquiátrico, el concepto de trastorno antisocial se define como un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás (American Psychiatric Association, 2000), en el que se incluyen diversos tipos de

acciones entre las que se encuentran robos, engaños, conductas impulsivas y ultrajes (García y Cruz, 2009, p. 191). De esta manera, la agresividad cumple una función biológica adaptativa y evolutiva. De aquí que no todos los actos de agresión deben ser consideradas un comportamiento antisocial (Castellano-Durán y Castellano-González, 2012). En este sentido, esta agresión negativa es la que se puede asumir como próxima al concepto de violencia, en particular, a la manifestación de la violencia subjetiva explicada por Žižek.

Por lo anterior, se asume que agresión y violencia no son sinónimas. Por una parte, la violencia tiene implicaciones sociales y construcciones complejas, donde el acto violento es una manifestación de la configuración de múltiples elementos que tienen lugar en un momento dado por parte de una persona. En tanto, la agresión negativa tiene un carácter intencional pues tiene una meta concreta o motivación que puede ser de diversa índole. Por otra parte, la agresión tiene una consecuencia negativa sobre objetos o personas, incluido uno mismo (Carrasco y González, 2006). Además, la agresión tiene una variedad expresiva, siendo más frecuentes las físicas o verbales. En síntesis, toda agresión negativa es violencia, la cual remite a un plano sociopolítico en la medida que enmarca relación de desigualdad, en donde tal jerarquía es determinada por las relaciones de poder (Barraza, 2010)

## 2.4 LA VIOLENCIA, ORÍGENES Y HORIZONTE

La violencia, como ya se ha expuesto, guarda estrecha relación con el sistema social, político y cultural. Las conductas agresivas y destructivas se adquieren, aprenden y se desarrollan a lo largo de la infancia y de la adolescencia (Naranjo, 2017). En el estilo de vida contemporáneo, otro elemento que influye en la exacerbación de la violencia es la situación económica que se propicia de un modelo inequitativo, pues la angustia que viven varias familias y grupos sociales, producen que haya cambios en las conductas y, eventualmente, explote en actos violentos.

En contraparte, cada vez son menos los esquemas de convivencia solidaria, crianza respetuosa, diálogo familia-escuela, contextos de ocio favorables y grupos de pertenencia constructivos, por citar algunos ejemplos.

La violencia, de acuerdo con Pavón-Cuéllar (2018), “es aprehendida teóricamente a través de una vinculación entre la referencia de Marx al impulso mortífero del capital y las indicaciones de Freud en torno de una pulsión de muerte en la cultura” (p. 3). Las manifestaciones violentas individuales y colectivas son, en este sentido, “efectos psicológicos” de la “violencia estructural”, la cual es inducida por el estilo de vida que promueve, exalta y obliga el modelo económico dominante: el capitalismo. Una de estas estructuras fundamentales de la sociedad contemporánea es la familia. En el ambiente familiar, todos los integrantes han tomado parte de actos violentos, ya sea del padre hacia la madre, o de uno de los progenitores hacia los hijos e hijas; o sufren las consecuencias de la desintegración de su propia familia, en la que el padre está ausente y la madre lleva un papel sobredimensionado, al que no siempre puede responder, con consecuencias negativas en lo psicológico-afectivo y de identificación de papeles (Concha, 2002). Pero especialmente cuando los niños están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como si solo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarlos a legitimar la violencia al considerarla como la única alternativa a la victimización (Díaz, 2001).

A lo anterior, hay que considerar que en los contextos en donde se lleva a cabo la vida cotidiana se ha naturalizado la violencia, los medios coercitivos, punitivos y agresivos en la interacción como una forma de disciplinar, como un mecanismo de defensa y establecimiento de límites (Potocnjak, Berger, y Tomicic, 2011).

En los ámbitos donde crecen los niños y los adolescentes se ha naturalizado la violencia y los medios coercitivos, punitivos y agresivos en la interacción como una forma de disciplinar, de defenderse y de poner límites, en relación con las variables políticas, históricas y culturales; la mayoría de niños y adolescentes que no aprenden a resolver conflictos de manera pacífica se inclinan hacia el aislamiento y evitación de situaciones sociales (asumiendo una condición de vulnerabilidad), o buscan la forma de imponer sus objetivos sin importar el mecanismo (en calidad de posibles victimarios (Gómez, 2014, p. 119).

En este orden de ideas, la crisis económica, el desempleo, las dificultades para subsistir en el hogar en el marco del voraz sistema capitalista, la falta de oportunidades educativas, laborales y

de recreación, así como la ausencia de mecanismos de participación social son elementos que deben considerarse en el análisis prospectivo de la violencia.

Como consecuencia de la crisis, acaece el crecimiento poblacional, el aumento de desempleo y la desigual proporción de servicios públicos, a lo que se suman las dificultades en los hogares y escuelas, espacios donde se han corrompido las normas o no han surgido nuevas. En este contexto, “la cinematografía y la televisión como escuelas de morbosidad; la relajación de las costumbres; el chantaje periodístico” (Hikal, 2017, p. 17), son elementos claramente vinculantes con la violencia.

Lo que sigue después de un hecho violento se puede abordar, según Martínez (2016), desde lo individual o con perspectiva social, desde lo inmediato, así como a mediano y largo plazo. El horizonte prospectivo está estrechamente asociado al hecho violento que se trate. Por ejemplo, en el caso de la violencia doméstica, después de un episodio, el agresor pudiera terminar en la cárcel como una consecuencia inmediata, mientras que las víctimas pueden tener repercusiones emocionales y psicológicas de largo plazo. Esto es, la valoración de los daños que la violencia genera hacia las víctimas y eventualmente a terceros. Estos daños pueden los que se infringen a la integridad física de las personas, su integridad emocional, psicológica o patrimonial. Por otra parte, lo que refiere al ámbito social, las relaciones de violencia confluyen a la desestructuración de los lazos sociales, a la instauración del miedo y la desconfianza social. En un extremo, la escalada de violencia puede ser tal, que puede llegar a niveles de estados de sitio o guerras civiles (Martínez, 2016).

# CAPÍTULO 3. CONFIGURACIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES

El cuestionamiento de dónde surgen o cuál es el inicio de una construcción de conductas agresivas se puede derivar de múltiples razones o situaciones, según el escenario donde esté planteado; si es un niño en situación de abandono por decisión, por necesidades económicas remplazadas por el exceso de trabajo en los padres, por ausencia de límites o una figura de autoridad en casa, o bien de aspectos culturales y contextuales que abonan a las manifestaciones violentas. En este capítulo se da apertura a una visión más amplia de las posibles vertientes de la creación de conductas agresivas en el sujeto.

## 3.1 AFECTO MATERNO

Hablar del inicio de conductas agresivas, conlleva a pensar en su génesis, al inicio de la causa, comienzo que nos remonta al nacimiento del ser humano y su recepción en este mundo, como primer contacto y sentido de protección el “amor materno”.

Como lo plantea Fromm (2007, p. 2): “El amor materno es una afirmación incondicional de la vida del niño y sus necesidades, este amor presenta dos aspectos: el cuidado del niño y la responsabilidad para la conservación de su vida” dicho amor, considera el principio y el fin de la persona como la preservación de una vida, la cual puede presentar terribles consecuencias a la ausencia de este, puesto que estas producen emociones y un sentido de bienestar al otro.

En este sentido, Punset (2007) argumenta que el amor de mamá puede influir, incluso, en la concepción del amor pasional de pareja, lo que sugiere que la experiencia de amor maternal servirá de modelo para definir las características deseadas en el amor romántico. De esta manera, el amor de la madre puede considerarse como un referente de amor para posteriores relaciones interpersonales.



Holtz (2021) define el amor de la madre como:

El amor más fundamental y fundante. La mayor parte de la vida de un ser humano está marcada por el amor que su madre le tuvo y la forma en que lo trató, algunos profesionales de la salud mental consideran a la madre como el pivote del desarrollo mental, emocional, cultural y físico (p. 1).

Considerando la definición de Holtz, es relevante considerar el vínculo afectivo materno en la construcción de conductas violentas o de agresión. De esta manera, el amor provisto por la madre no se reduce solamente a cariño hacia el hijo, sino, más bien, a un vínculo afectivo sumamente profundo y que perdura toda la vida. En este mismo sentido, Bowlby (1960, citado por Rendón y Rodríguez-Gómez, 2016), sostiene que un infante busca la cercanía con la madre a través de dicho vínculo. Para Bowlby, el vínculo, organiza los procesos de memoria del niño y determina una conducta de búsqueda de proximidad y comunicación con su madre. Por ello, la respuesta de la madre a estas conductas tempranas es sumamente trascendente para generar en el niño un estado emocional positivo, caracterizado por sentimientos de protección y seguridad.

En algunos casos el niño (a) no recibe únicamente afecto y atención de parte de la madre, sino de todo un sistema familiar (abuelos, tíos, padre etc.); sin embargo, estos son desplazados cuando se sobrelleva un aspecto cultural, considerando a la madre como la principal responsable del hijo. De esta manera, el amor materno se constituye en un mandato de género, que, desde una lógica del sistema patriarcal, delega la responsabilidad de crianza prácticamente de manera exclusiva a la madre y figuras maternas, tías, abuelas, etc. En el caso del padre, se habla sobre “un hombre comienza a ser padre cuando nace el bebé, la madre desde que lo concibe” y es que el primer contacto que puede tener el padre es hasta los tres meses de gestación mediante un ultrasonido; sin embargo, la madre con el simple hecho de saber que de su cuerpo y bienestar depende la salud óptima en su hijo, configura más allá de una responsabilidad, deseos, emociones, y sentimientos, pero es hasta el primer abrazo después del parto cuando la madre lo deposita. En este contexto, cuando los bebés no son deseados por la madre, los pequeños tienden a crecer en un entorno de privaciones afectivas, lo que implica que se sientan rechazados y puedan desarrollar una baja autoestima y autovaloración. Al llegar a la etapa adulta, muchos de estos bebés no deseados y que crecieron en un ambiente desfavorable, incluso pueden llegar a ser más

susceptibles a delinquir, a protagonizar violencia doméstica o a vivir en situación de calle (Langer, 2002).

Desde estos referentes, el embarazo no deseado no es sinónimo de una personalidad agresiva o psicópata; no obstante, comienza a ser relevante cuando los deseos y represiones son depositados en el hijo después del parto.

Para Winnicott (2009), uno de los autores que aborda el tema de la agresión en el niño vinculada con la estructuración del psiquismo, se aportan algunos conceptos como el falso self, objeto y fenómenos transicionales, y su particular perspectiva sobre la agresión. Para Winnicott (2009):

El verdadero self se refiere al aspecto más singular de cada ser humano, a lo original de cada uno y lo más auténtico. Se basa en el gesto espontáneo del bebé vinculado con su omnipotencia. Siempre que la madre pueda ser el espejo que le permite al bebé crear la ilusión de que él creó al objeto (objeto subjetivo), dará el espacio para que luego el verdadero self sea creador y le permita al sujeto sentirse real. Inicialmente el self tiene sus raíces en el cuerpo y los cuidados maternos contribuyen a que se logre la unidad de lo psíquico con lo somático (p. 138)

Es decir, el niño se percibe o se siente por cuestiones biológicas, pero es hasta que la madre deposita en él sus deseos para que el niño sienta que pertenece y se sienta amado.

Entonces ¿qué pasa cuando hay ausencia de esta base de amor? Las consecuencias pueden ser atroces, aunque no imposibles de evitar. La relación de apego que surge a partir de la necesidad biológica de la alimentación, considerando el amamantar como una de las principales fuentes de vida. Como afirmó Winnicott (2009, p. 139): “Un bebé no puede existir solo, sino que es esencialmente parte de una relación”. El bebé no sabe controlar ni regular sus emociones, desconoce qué es lo que siente o la emoción que experimenta. A través de las respuestas de la madre a sus necesidades, el bebé aprende a autorregularse. Dependiendo de cómo haya sido criado, poco a poco se va forjando su carácter. Con lo anterior se puede considerar a la madre la principal responsable del control de las emociones y reacciones de primera instancia del individuo, lo cual puede ser adjudicado sin ser deseado. Cuando un hijo no es deseado y nace,

pertenece a un hogar con ausencia de amor, cariños y un cuidado elemental para crecer conociendo de la empatía y el amor en sus relaciones interpersonales, teniendo como consecuencia actitudes agresivas o inseguridades.

Al respecto de los niños que son concebidos sin el deseo de serlo, Cartagena (2019) señala:

Ser un bebé no deseado puede acarrear graves consecuencias para ese bebé tanto en su infancia como en su etapa más adulta, desde la formación de su identidad y personalidad como en su desenvolvimiento y establecimiento de vínculos con el resto del mundo (p. 102).

Dichas consecuencias van desde una actitud agresiva por el hecho de no ser maltratado por nadie o pasiva para ser aceptado por los demás. Se aprecia que lo anterior puede contribuir a la formación de una conducta agresiva, cuando existe la ausencia de afecto, sin embargo ¿qué pasa cuando existe ausencia de los padres?

## 3.2 AUSENCIA DE PADRES

Pareciera que el hablar de ausencia de padres es sinónimo de ausencia de amor, y no precisamente. Al hablar de padres ausentes, se puede referir, por una parte, a padres con trabajos absorbentes que no tienen un tiempo de convivencia con sus hijos, de amor, lo que tratan de demostrar con otros referentes como una escuela, alimentación, juguetes o lujos. Por otro lado, también son padres ausentes aquellos cuyo nivel socioeconómico o educativo, les impide tener una estabilidad económica y ocupan la mayor parte del tiempo en tratar de conseguir los satisfactores para su familia, sin tener la oportunidad de convivencia con los hijos. Otro grupo de padres ausentes, son los que de manera voluntaria se sustraen de la crianza, ya sea por una educación machista que descarga toda la responsabilidad en la madre o debido a decisiones de vida que lo hacen cautivo de vicios o problemas psicológicos.

Esta ausencia del padre, que se ha acentuado en los últimos años, podría estar asociada a problemáticas que han cobrado mayor notoriedad, por ejemplo, la violencia escolar. Durante los últimos 10 años, cada vez han sido más recurrentes, episodios más graves de agresión en las escuelas, llegando incluso a desenlaces fatales. Sin caer en el determinismo, esta escalada de

violencia en las escuelas podría asociarse a la ausencia de límites, en donde el padre tiene un rol fundamental, pues, según Freud (1994), la función paterna es castrar, haciendo alusión a la cancelación que ejerce el padre hacia el hijo desde edades tempranas. Desde esta lógica el padre es el encargado de establecer las reglas en casa, brindar educación y estabilidad al hogar, utilizando incluso, métodos violentos, como lo son los golpes y los castigos, no por elección personal, sino más bien, instruido (casi obligado), por la configuración de familia moderna que refleja la violencia estructural que explica Pavón-Cuellar (2018), la cual establece que la disciplina la imparte el padre, sin importar el método, siempre y cuando éste sea pronto, asequible y que demande el menor esfuerzo.

En la mayoría de los casos se trata de ser la mejor versión de padre; sin embargo, el no sanar heridas en la infancia repercutirá en el momento de vivir la experiencia como tales, actualmente los padres se encuentran más preocupados en generar una “buena educación” por medio de las escuelas, deslindando la primera responsabilidad como familia.

Trujillo (citado en Espinosa y Mendoza, 2019), señala que:

En México el 40% de las familias mexicanas está conformada por una madre que se encarga de criar a los hijos, en ausencia de la figura paterna, el padre ausente tiene una función desde el punto de vista de la figura de la mujer, en tanto se representa con un sentido de estabilidad, no necesariamente desde lo económico, sino también de lo afectivo (p. 2).

Desde esta postura, el padre siempre dejará un hueco ausente a pesar de que la madre intente suplirlo de alguna manera o bien, otro integrante de la familia asuma la figura paterna; pues, de acuerdo a Quaglia y Vicente (2007), el rol y enseñanza paterna son fundamentales e insustituibles.

En relación a la ausencia de figura paterna, González (2018) describe que:

Los niños que crecen con padre ausente son más propensos a desarrollar problemas de conducta en cualquier aspecto, estos problemas suelen ser a menudo un escudo que los

niños usan para proteger sus más profundos sentimientos de abandono, miedo e infelicidad (p. 1).

En este sentido, la “caparazón” que los niños son capaces de crear para no sentir dolor o agresión ante la ausencia de su padre, puede llegar a ser tan grande que es posible que dejen de sentir empatía, provocando actitudes de agresión hacia otros.

Por su parte, Alveano (2005, citado en Ramos, 2016) sostiene que:

En la vida personal es necesario cubrir ciertas áreas, la emocional, es una de ellas, ya que suele ser la más afectada al momento que se ausenta el padre. En la edad adulta la persona se puede ver desfavorecida, e incluso ser disfuncional en el entorno social (p. 7).

Sin embargo, esta formación a la adultez, sobre pasa a la niñez, lo que conlleva a ciertas complicaciones en el entorno social, perjudicando al desarrollo del infante. Existe una ausencia frecuente del padre, de abandono en el nacimiento o antes, según Alveano (2005, citado en Ramos, 2016):

En el caso del hombre al momento que saben dicha situación y las responsabilidades que esto conlleva, desarrollan el patrón que adquirió en la infancia y da lugar a que se repita de nuevo el ciclo de vida y se afrontan a un embarazo no deseado. (p.18).

Con ello, se deposita en el hijo la insatisfacción de la creación, deseo de insatisfacción y errores cometidos. Ramos (2016), indica que la ausencia del padre a nivel social es una problemática común, con lo que no está presente para asumir las funciones que se esperan de él en la familia, como poder corregir, educar y acompañar de manera apropiada a sus hijos; por lo que, si se ausenta, ellos suelen estar más propensos a involucrarse en situaciones que afecten su desarrollo o su vida en áreas como la escolar, la social o en su relación.

Por otra parte, también puede darse el abandono paternal aun cuando el padre está presente físicamente. Ello ocurre cuando la madre se apodera del hijo, considerándolo de su propiedad, Calvo (2014, citado en Ramos, 2016) refiere:

Padre está dispuesto a adquirir la responsabilidad paterna, pero se ve desplazado a causa de que la esposa considera que no pueden tener esa sensibilidad educativa para transmitir a los hijos, algunos padres describen esto como que los hijos han sido secuestrados por las madres (p. 21).

En esta situación, la madre acoge a los hijos de manera sobreprotectora, lo que al final conduce a una relación íntima y con dificultades de adaptabilidad; y por supuesto, con tensión hacia el padre.

Freud (2006, citado en Ramos, 2016) explica el término ausencia como una huella a nivel personal, que se caracteriza por abandono, lejanía y trauma. Es por ello que se presenta la conducta del adulto. Lo que Freud explica es que si el niño fue rechazado en su infancia seguirá en busca de figuras paternas que lo rechacen ya que es un destino aprendido.

Un padre ausente también puede ser un padre con culpa, la ausencia de este puede traer consigo consecuencias para alguna de las dos partes, aunque esta ausencia se deba al cumplimiento de una jornada laboral que le ocupa mucho tiempo, el hijo tiende a estar descuidado tanto emocional como físicamente, el crear rutinas contribuirá a mantener mayor equilibrio en la condición del niño.

### 3.3 AUSENCIA DE FIGURA DE AUTORIDAD Y FALTA DE LÍMITES

En este apartado se aborda cómo incluso con la presencia de los padres, puede existir ausencia de autoridad y falta de límites en ellos, además de las consecuencias que el niño como adolescente o adulto puede presentar, así lo refiere Rodríguez (2019):

La falta de autoridad de los padres tiene consecuencias negativas que van mucho más allá de la mala conducta actual del niño...Son niños incapaces de aceptar normas, no entienden el NO, y se convertirán en adultos con dificultades para cumplir normas (horarios, compromisos, normas de convivencia, etc.), difícilmente convivirán o se relacionarán con otras personas ya que tenderán a imponer sus normas, y difícilmente se adaptarán a obligaciones familiares y laborales. Serán personas inseguras, no entenderán que sus actos tienen consecuencias y que está en su mano cambiar las cosas. Al contrario, pensarán que lo que les sucede es culpa de los demás, o del sistema o de la mala suerte y esto les generará malestar, incertidumbre e inseguridad (p. 3).

Actualmente nos topamos con muchas personas con características similares a la anterior, sin considerar el antecedente de su historia familiar, que a su vez se imbrica en un entorno social más amplio, contexto en que se desarrolla una persona en que la violencia, es tamiz del abandono, la precariedad, la falta de afecto, de una figura paterna, con lo que la agresión es la vía de expresión de dichas carencias.

Tales antecedentes en la formación del infante, toman como una de las posibles vías de expresión vincular y social a la agresión, de todo aquello que no puede ser canalizado adecuadamente, dando lugar a la configuración de conductas de violencia en el niño (Martínez et al., 2008). En un estudio realizado en Pereira, Colombia se identifica a los niños como más agresivos que las niñas, determinando que “el 17.36% de los niños y niñas tienen un alto nivel de agresividad, mientras que sólo el 2.75% de los niños y niñas tienen una alta prosocialidad. Los niños reportaron un nivel de agresividad mayor que el de las niñas” (Martínez et al., 2008 p. 23).

Lo anterior, convoca a pensar que los procesos sociales y culturales pueden llevar a que los niños sean más agresivos que las niñas; sin embargo, en otro estudio en el que los niños no son

expuestos a un ámbito cultural violento, sigue predominando la agresividad en los niños, como se menciona en la investigación de Archer (2012):

Un estudio observacional encontró una gran diferencia de género en “agarrar el juguete de otro niño” a los 27 meses. Estudios longitudinales de larga escala muestran niveles más altos de agresión física en niños a los 17 meses y a los dos años, basándose en reportes de las madres. Estas diferencias tempranas de género ocurren antes de que los niños hayan sido expuestos a los agentes de socialización que, en ciertos casos, son sindicados responsables de las diferencias (p. 2):

Los agentes de socialización no son más que sistemas en los que se mantiene un control, que potencializan o no el alto índice de violencia en niños, que desafortunadamente son la génesis de adultos violentos, así lo especifica Archer (2012) “Estudios en adultos jóvenes muestran una amplia variación entre hombres y mujeres, y que son proporcionalmente más hombres que mujeres los que cometen actos peligrosos de violencia” (p. 2).

De acuerdo al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, cerca de 95% de los homicidas en todo el mundo son hombres (Rodríguez, 2016), en este sentido, las condiciones culturales vistas como sistema son proclives a propiciar que los hombres expresan con más intensidad la violencia y que esta vaya en aumento.

La sociedad siempre será más relevante para que se desarrolle la violencia y la provoque de manera constante y en aumento, desde sus inicios hasta que sea trascendente en el sistema. Otra visión desde lo sociocultural, es que se piensa que una figura de autoridad en la estructura de una familia “tradicional” tiene que ser el padre, pero esto no es necesariamente así, pues una figura de autoridad según Castillero (2020):

Es el poder que se tiene sobre otra persona, independientemente de si es merecido o no. Puede provenir del respeto sobre las capacidades o virtudes de la persona o institución, del deseo de recibir algún tipo de premio o refuerzo de dicha persona o bien del miedo a que se imponga un castigo en caso de negarse a obedecer (p. 2).



Desde esta mirada la figura de autoridad puede pasar a ser cualquier integrante cercano al niño siempre y cuando él sienta el deseo de recibir la admiración o miedo a la consecuencia negativa.

Estas figuras de autoridad se pretenden que sean los padres y sean ellos los que impongan los límites en los hijos, de este modo lo determina Molina (2011):

Los límites les vienen impuestos a los hijos por sus padres y han de aplicarse por la razón y el sentido común. Hay que razonarlos y, si cabe, negociarlos. Son negociables cuando nos referimos, por ejemplo, a la delimitación de espacios y tiempos para el estudio o la diversión. Por el contrario, no es posible negociar los que tienen que ver con la relación personal, social y el respeto. No se puede permitir la mala educación con personas ajenas o no a la familia, no se puede permitir la violencia en el comportamiento ni en la palabra y muy especialmente en la relación con los padres. No se debe reír la gracia a un niño cuando está mostrando conductas agresivas. Hay que poner pocos límites y muy claros, ahí está la clave, negociables unos para que el niño valore su propia opinión e innegociables otros para que aprenda que su familia es una sociedad jerárquica y que en ella deciden sus padres (p. 2)

El hecho de no definir los límites y no analizar hasta qué punto estos pueden ser negociables puede provocar en el niño conductas agresivas o de frustración cuando se le impone un no, y previamente se le ha tratado de una forma permisible. La falta de límites, de reglas, de orden parental, caracteriza al sujeto impulsivo, activo, excitable, lo que comienza a formar parte de la experiencia del sujeto al reaccionar en situaciones diversas donde hay ausencia de límites.

### 3.4 INSTAURACIÓN DE LA PERSONALIDAD

Hablar de personalidad es direccionarse a la actitud y toma de decisiones que como individuos nos caracteriza, aspecto que puede variar, a partir de que se está expuesto a distintos tipos de aprendizajes y experiencias.

Caspi, Roberts y Shiner (2005, citados en Viruela, 2013, p. 115) indican que:

...durante la adolescencia, concretamente hacia los 15 años, se iniciaría el proceso de maduración de la personalidad que finalizaría en torno a los 30 años. Este proceso estaría marcado por los cambios de la adolescencia, la independencia de la familia y la asunción de roles sociales y responsabilidades.

Sin embargo, es durante la primera infancia que el niño construye su personalidad, lo que se reconfigura si su entorno y su experiencias de vida cambian; aun así, este patrón puede seguir consistente, lo que le permite desarrollarse individualmente, tomar decisiones y crear experiencias que le permitan obtener un aprendizaje.

El niño se desenvuelve en plenitud a partir de sus experiencias tempranas, lo que configura su relación con los otros, proceso a través de cual aprende a conducirse en la interacción social y forma su propio carácter.

El carácter en parte depende de otro sujeto, en el caso de los niños depende de las relaciones y vínculos que mantiene con personas de su núcleo familiar como primera instancia, siendo los padres los mayormente responsables de ello. Muñoz (2013, 2m38s), puntualiza que, el carácter de una persona es profundamente dinámico, es adquirido, por lo que se va construyendo a lo largo de la vida. En este sentido, cualquier vivencia puede provocar un pequeño o gran cambio en la configuración de ese carácter. Si tales cambios son favorables, la persona madura y crece; en cambio, si son negativos la persona se traumatiza y sufre. Es por ello que la educación y aprendizaje que los padres brindan es determinante para que los niños desarrollen una personalidad más adaptable, creen lazos sociales y establezcan una relación prosocial.

Su contraparte, deviene en situaciones desadaptativas en las que los lazos sociales se resquebrajan y las relaciones y conflictos no pueden resolverse por vías dialógicas o consensuadas. Al respecto, Rodríguez (2005, citado en Vega, 2017) afirma que “una acción puede poner de manifiesto diversos rasgos de carácter” (p. 2), los cuales en muchas ocasiones llegan a ser patológicos para el individuo, su mundo interno y sus relaciones interpersonales. Esta visión del carácter tiene otro sentido desde el enfoque psicoanalítico, en el que según Vega (2017, p. 2) se plantea como:

... un modo de ser o un conjunto de características muy particulares que pueden tener o no cualidades patológicas. En su formación influyen diversos factores como lo innato, lo cultural, el funcionamiento interno, las identificaciones, entre otros.

Cuando nos enfrentamos a casos de niños con padres violentos, este constituye un contexto proclive a la formación de un sujeto que exhibe como vía o medio de expresión en sus relaciones a la violencia. Según Hoffman (1970, citado en Romo et al., 2008):

Cuando se utiliza esta técnica disciplinaria con exceso, los niños tienden a ser coléricos y violentos. Además, los niños controlados por el empleo de la fuerza, generalmente, fracasan en su intento por lograr la internalización de las normas morales. Estos niños tienen una mayor propensión a ceder a las tentaciones y, después de cometer una "fechoría", están menos dispuestos a sentirse culpables o a confesar su error (p. 119)

Además, estas conductas pueden ser replicadas por los hijos, generando más violencia, contra sus pares escolares y más adelante en la vida adulta con sus parejas amorosas, como un modo de repetición de conductas agresivas, en el que operan principios como los de: "si mis padres me dicen que me aman y me pegan, entiendo que se lastima para corregir a quien se ama".

El ser padre es más allá que una responsabilidad con los hijos, es una responsabilidad para la vida en sociedad, de desarrollar una formación en que no prime la violencia, a través de la formación de sujetos con vínculos, lazos y colaboración con los otros.

## CAPÍTULO 4. RESULTADOS

A partir del análisis realizado sobre los datos empíricos, los resultados se organizan en cuatro meta categorías (figura 1):

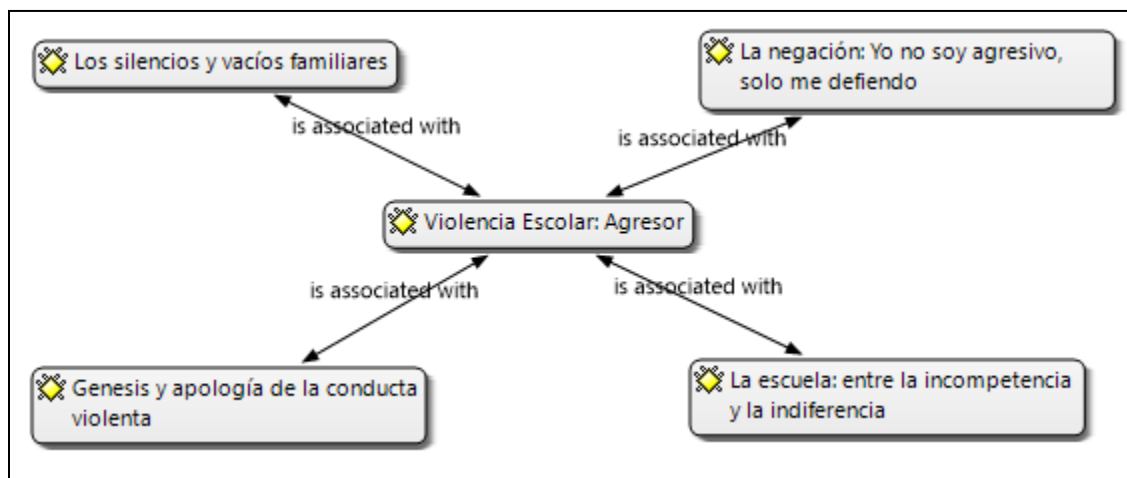


Figura 1. Meta categorías del análisis de la violencia desde la perspectiva del agresor.

Elaboración propia

En el caso de la meta categoría *los silencios y vacíos familiares*, describe las condiciones del entorno familiar del sujeto de estudio, a partir de las cuales se trata de explicar las razones de la conducta agresiva. Esta meta categoría guarda una estrecha relación con la de *Génesis y apología de la conducta violenta*. En esta unidad de análisis se exponen elementos puntuales que, junto con el contexto familiar, configuran en el niño agresor un patrón de conducta agresiva hacia sus pares. En *la negación: yo no soy agresivo solo me defiendo*, se intenta describir el autoconcepto que el joven agresor tiene de sí mismo, pues desde su opinión, él no agrede, solo se defiende. Por último, en la cuarta meta categoría *la escuela: entre la incompetencia y la indiferencia*, se aborda la respuesta que la escuela, como institución, otorga a los chicos que agreden a sus pares; la cual en este caso, se revela como insuficiente y represora.

## 4.1 LOS SILENCIOS Y VACÍOS FAMILIARES

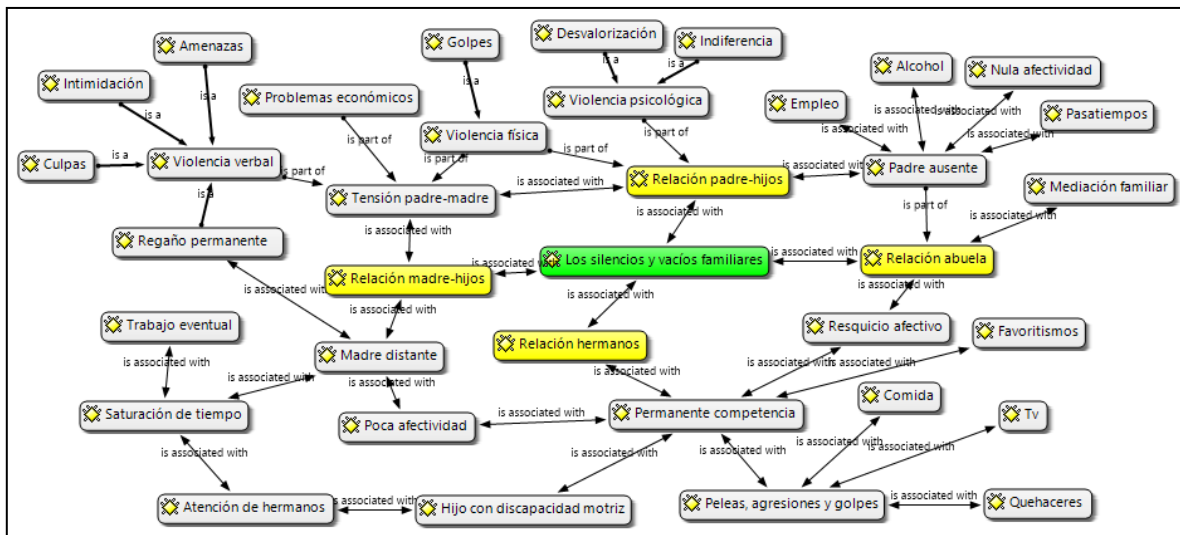


Figura 2. Los silencios y vacíos familiares

La meta categoría *los silencios y vacíos familiares* develan un complejo entramado que contextualiza la agresividad del niño con sus compañeros de aula y de escuela. De acuerdo con García (2016), durante la crianza, la violencia que se manifiesta en el entorno familiar entre los padres y sus hijos, es silenciado por la vulnerabilidad social y debilidad física de los infantes. En el caso de Daniel, por principio de cuentas, se hace evidente una dinámica familiar caótica producto, principalmente, de la tensión en el matrimonio de los padres propiciada que es atravesada por una situación económica difícil.

*Vivo con mis papás, mis hermanos y mi abuelita ..... [...] ehhmmm si, si, la mamá de mi papá... Antes vivía mi abuelito también, pero pues ya falleció, así que nos quedamos solos con mi abuelita, ahí en su casa.... Emmm bueno, que era de mi abuelito.*

Daniel refiere que le agrada vivir en su casa con sus papás aunque apunta que “se pelean mucho”; sin embargo, en algún momento de la entrevista manifiesta claramente que en su hogar predomina la tensión, las discusiones e incluso los golpes. Ante ello, se revela lo que en la red de la figura 1 se codificó como *Tensión Padre-Madre*.

*Si, vivimos bien, tranquilos.... Bueno... a veces si pasan cosas feas entre mi papá y mi mamá, más cuando él sale franco<sup>1</sup> y toma mucho. Maltrata a mi mamá, a mis hermanos, a mí.... Bueno a todos...emm bueno a mi abuelita no. [...] Si sí, le grita, la empuja [...] y sí, una vez también le pegó con cinturón (a la madre).*

Estos episodios describen un escenario común de violencia doméstica que se detona con el alcoholismo del papá y que se exagera por las condiciones laborales que desempeña como policía; pues tiene días libres completos (salir franco) en los que ingiere bebidas alcohólicas de manera desordenada.

*Bueno, es que mi papá siempre grita, anda gritando a todo mundo, cuando toma y al otro día que toma [...]. A mi mamá le grita por todo, por la comida, porque no encuentra sus zapatos, que ya lo tiene harto, que quiere que se vaya, cosas así. [...] ¿A nosotros? A nosotros también, que nos quitamos, que nos hagamos a un lado.*

Esta tensión de violencia en el matrimonio, en parte se explica por las complicaciones económicas de la familia, pues la madre de Daniel, que se dedica de tiempo completo al hogar, hace vendimias de chicharrones preparados y golosinas a las afueras de su casa, además que se ocupa como empleada doméstica de manera eventual. En este escenario, la crianza se desplaza hacia la abuela paterna, quien cuida de los cuatro hermanos, entre ellos el segundo de los hijos, Héctor (13 años), quien sufre de discapacidad motriz de las extremidades inferiores producto de una malformación congénita en uno de sus pies. De esta manera, la relación madre-hijo se ve fracturada pues en ella predominan el regaño y la limitada expresión afectiva.

*Con mi mamá me llevo bien, aunque me regaña mucho, bueno no solo a mí, a todos [...]. Si, ella está en la casa, haciendo sus cosas que vende, cuidando a mi hermano, pues que está mal de su pie, a mi hermanita [...], emmm sí, si vende Chicharrines, palomitas, cosas así.... abí en la esquina de la casa, [...], así y a veces trabaja en la casa de una señora [...]. Nos quedamos con mi abuelita, y bueno, si le toca estar a mi papá pues con mi papá.*

---

<sup>1</sup> Franco es el término que se utiliza, en el contexto de la disciplina policial, para referirse al tiempo en el que el policía no se encuentra en servicio.

Es sumamente revelador que Daniel refiera que no recibe muestras de afecto por parte de su madre, siendo más bien la abuela quien le procura, a él y a sus hermanos, esporádicamente un trato cariñoso.

*¿Mi mamá? No, no ella no es así (cariñosa) con nosotros, bueno, con nadie. Mi abuelita cuando está de buenas nos invita algo de la tienda, pero no seguido, porque pues también nos regaña bastante.*

Al indagar más profundamente acerca del rol de la abuela materna, emerge el dato que entre los hermanos existe una disputa permanente por el acceso a diversos recursos que la abuela provee, por ejemplo, la televisión o la comida, principalmente entre los tres hermanos menores.

*Pues nos regaña porque nos peleamos (la abuela), bueno menos mi hermana más grande, porque ella nos deja, pero con mi hermano y mi hermanita pues si nos peleamos. [...]. Porque yo no quiero ver lo que ellos quieren ver en la tele y como mi hermano está mal de su pie y mi hermanita está chiquita, a mí no me dejan ver nada... o cuando nos dejan algo de comer, palomitas que quedan o coca, nunca me dan nada.*

En este escenario de discriminación hacia Daniel, surge el primer esbozo del mecanismo por el cual manifiesta esa frustración, la de no ser tomado en cuenta en su casa: los golpes. En este sentido, es notable que tanto el hermano discapacitado y la hermana menor se colocan por encima de él por tales condiciones de vulnerabilidad, propiciando ciertos favoritismos por parte de la abuela y de la madre.

*Pues a veces sí me enojo y se los quito a la fuerza, cuando no lo ve mi abuela... la verdad sí, le pego a mi hermano, porque pues él también se burla y me molesta... como está enfermo pues mi abuela lo defiende. A mi hermanita no le pego pero sí le quito sus cosas.*

Junto con la agresión que realiza hacia sus hermanos también aparece la permanente reprobación que Daniel recibe en casa.

*Sí, si me dicen, se quejan (los hermanos) con mi abuela, y ya ella me regaña, me castiga, le dice a mi mamá, ella me vuelve a regañar y así. [...]. No me deja ver tele. [...]. Sí, también hay veces que le*

*dicen a mi papá, pero pues ya él ya no dice nada o se le olvida, como tarda para llegar a la casa, o llega tomado se le olvida.*

Daniel enfatiza “*Mi papá ya no dice nada*”, dejando entrever incluso, que él desearía, esperaría que su padre le dijera algo, al menos que lo regañara de nuevo. Esto no sucede, claramente hay una relación con un padre distante, alcohólico y que no tiene interés alguno en establecer un vínculo con ninguno de sus cuatro hijos, hijos a quienes pareciera solamente les pide “*que se hagan a un lado*”.

*No no, mi papá no nos regaña porque nos portemos mal. Sí nos dice y grita de cosas cuando está tomando, que lo dejemos solo, que no hagamos ruido, que lo dejemos ver la tele, pero así que nos regañe por cosas no.*

Al cuestionar a Daniel acerca de la relación de su padre con el resto de los hermanos, él indica que la actitud es la misma con todos, que su papá es de trato osco, incluso con su hermano discapacitado y su hermanita menor.

*Así es con todos, cuando se pone así grita a todos, mi mamá, mis hermanos, solo mi abuelita es que no le dice nada, y ella nos dice que no le hablemos. [...]. No, no pasa tiempo con ninguno, yo antes iba a verlo jugar futbol pero luego como se iba a tomar después me dejó de llevar. [...]. Ya no (se refiere al futbol), porque no tiene así un horario para trabajar, como es policía. Aborita lo único que hace es que se la pasa solo con su teléfono viendo memes o poniendo música.*

La fractura de la relación paterna es evidente, no solamente con Daniel, sino con el resto de los hermanos. La figura paterna está ahí, el padre provee económicamente de manera parcial, pero no ejerce rol positivo alguno en la crianza. Al contrario, el silencio, la indiferencia y el reproche que deposita en sus hijos, sin duda, están marcando la configuración de la personalidad de Daniel y de sus hermanos.



## 4.2 GÉNESIS Y APOLOGÍA DE LA CONDUCTA VIOLENTA

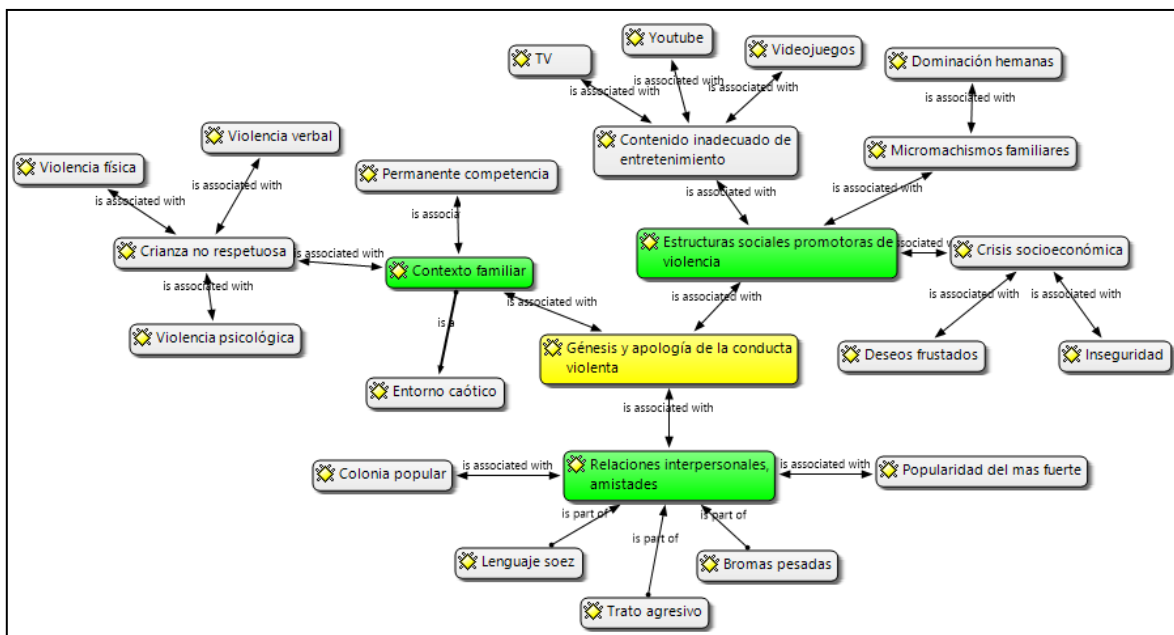


Figura 3. Génesis y apología de la conducta violenta

Tal como se expuso en el apartado anterior, el contexto familiar juega un papel central para el aprendizaje de la conducta violenta que manifiesta Daniel en la escuela. Para Daniel, la familia no es un lugar donde él se pueda sentir cómodo y resguardado de todo peligro, sino todo lo contrario, representa un entorno caótico de permanente amenaza a la paz y tranquilidad, producto de la ausencia por periodos prolongados del padre, el impredecible estado de conciencia del mismo, el desplazamiento de la madre en razón de los otros hermanos y la tensión económica; así como la mirada agobiada de una abuela que se ve rebasada por la situación y que, además, propicia un estado de permanente competencia entre los hermanos, con desventajas del lado de Daniel. Aunado a eso, tal como se dio cuenta en la meta categoría previa, existen episodios de violencia física, verbal y psicológica, tanto para Daniel como para el resto de los integrantes de la familia.

Apenas fuera del entorno familiar, en la vecindad en donde vive Daniel, la realidad no es muy distinta. Daniel vive en una colonia en los suburbios de la ciudad, en un barrio reconocido por sus altos índices de vulnerabilidad social que se manifiestan también en mayor incidencia delictiva. No obstante, para Daniel es un buen lugar para vivir.

*Toda mi vida he vivido aquí... emmm, bueno desde que me acuerdo. Siempre vivimos con mis abuelitos [...]. Emmm sí, si me gusta, bueno, no que hay mucha piedra y que cuando llueve baja mucho lodo [...]. Ah y también que hay mucho borracho y malandro.*

Daniel va más allá, pues no obstante que reconoce a personas que presuntamente le pueden significar un peligro, manifiesta cierta proximidad con ellos.

*No, no me dan miedo, porque los conozco, de algunos conozco donde viven y ellos también y no se meten.*

Al cuestionarlo acerca de relaciones con niños de su edad, Daniel manifestó que sí, que hay otros “vatos”<sup>2</sup> con los que se “lleva como cuates”; con ellos se reúne para ver videos o jugar futbol; sin embargo, tal como lo sugiere Daniel, las relaciones con otros niños también es mediada por la violencia.

*Si, sí, de mi edad me llevo con otros vatos... como cinco o seis...sí, más o menos así... ajá, que viven aquí cerca. [...] Algunos sí, si estudian, pero otros no... [...] no son mis amigos, son cuates. Pues nos vemos en la calle, o en el campo cuando jugamos fut [...] ¿Aparte del fut? Pues vemos videos del YouTube cuando alguien lleva un celular... [...] de su mamá tal vez, no sé. Ah sí..., sí ha habido broncas, yo no, pero si luego en el fut o jugando, alguien no aguantan y se agarran (a golpes) [...] No aguantan la carrilla (broma).*

En otro momento de la plática con Daniel, apunta que el trato que prevalece entre sus “cuates” es a través de groserías, que el justifica porque “así se llevan”.

*Algunos sí, si tienen apodo..., pelón... Neymar..., este, si a mí me dicen Dorito, no sé por qué [...]. No, nos enojamos..., a los demás por su nombre o güey [...], ah sí, sí, también verga, puto...*

Al indagar si acaso entre el grupo de “cuates” alguien era agresivo, Daniel refirió a otro adolescente, de 15 años, que les pega o los molesta.

---

<sup>2</sup> Vato es un término coloquial para referirse de manera amistosa a otro muchacho o joven.

*Entre los que nos llevamos más, no, no pasa de las groserías o que se dan un llegue por el futbol o así, pero sí, hay un chavo más grande que anda con otros dos que sí, nos piden dinero o nos sacan de estar jugando, nos avientan piedras, latas...[...] Dicen que “baja” (roba) con su hermano. Tendrá como 15 años...se llama, bueno, le dicen Toto.*

De esta manera, se completa un círculo víctima-victimario, toda vez que en esta posición Daniel es quien eventualmente es el depositario de la agresión por parte un adolescente. En este ciclo, Daniel termina devolviendo la agresión no a quien lo agrede, sino a sus compañeros de escuela a quienes puede someter.

Adicionalmente a los vínculos con otros niños, mediados por la violencia, Daniel está expuesto a contenidos de entretenimiento que enarbolan la violencia. En la respuesta, también se devela la inconformidad de no poder contar con un celular, lo que genera en parte frustración, no por el dispositivo en sí, sino por lo que simboliza: la imposibilidad económica de satisfacer un deseo.

*¿En YouTube? Pues vemos peleas de artes marciales mixtas, peleas de gallos también. Vemos goles de partidos de futbol [...]. ¡Ab! Y a veces también algunas secuencias de algunos juegos que juegan mis cuates... Puj yi <sup>3</sup>[...]. No, yo no lo juego, me gustaría pero pues porque no tengo celular y el de mi mamá no agarra, además que creo que se juega con internet. Ellos porque agarran el celular de sus papás y juegan.*

Aunado a eso, es relevante que en casa a Daniel no se le demanda participar en labores domésticas, al cuidado de su hermano con discapacidad o atención a su hermana de 6 años, pues estas labores se delegan a la mamá, abuela e incluso, a la hermana mayor, evidenciando una crianza con perspectiva machista tradicional y habitual en muchas de las familias mexicanas.

---

<sup>3</sup> Se refiere a PUBG Mobile, que es un videojuego de batalla real con armas de todo tipo, gratuito para dispositivos móviles.

### 4.3 LA NEGACIÓN: YO NO SOY AGRESIVO, SOLO ME DEFIENDO

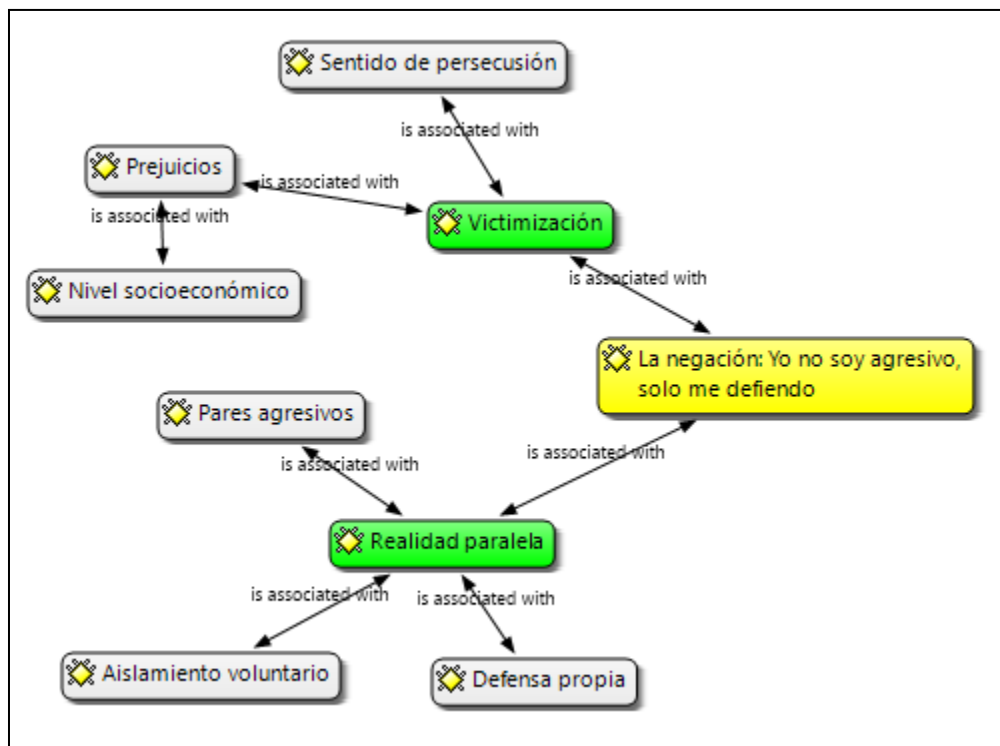


Figura 4. Génesis y apología de la conducta violenta.

Es común que los niños que agreden a otros a menudo niegan hacerlo o bien justifican sus acciones. En el caso de Daniel no es la excepción, pues al hablar de la razón por la cual se estableció la plática con él, rápidamente justificó su accionar.

*Eso es lo que dicen, pero la verdad es que yo no molesto a nadie, más bien ellos me molestan a mí... y pues yo me defiendo!*

A partir del expediente en la dirección de la escuela de Daniel y lo referido por su maestra actual y anterior, Daniel ha golpeado a varios de sus compañeros y compañeras, además de agredirlos verbalmente, sin motivos aparentes. Llama la atención que en uno de los reportes se indica que Daniel dio un puñetazo en la nariz a uno de sus compañeros, mientras que a otro más le atizó una patada en el área genital. Al cuestionar a Daniel por estos eventos el respondió:

*Aaaaah, no, sí. Eso sí pasó, pero como le digo, al que le di el puñetazo ya tenía varios días que me estaba molestando, y al de la patada, me zancadilló bien gacho en la clase de educación física [...]. La maestra no me cree que mis compañeros no me quieren.*

En la cita anterior se deja entrever un sentimiento de rechazo que Daniel siente recibe de sus compañeros. En este sentido, al sentirse desplazado en el seno familiar, se agrega su exclusión por parte de sus compañeros de escuela. Ahora bien, al cuestionarlo respecto a que no son los únicos eventos agresivos que se le han atribuido, él señala que se porta así porque todos los compañeros se han puesto de acuerdo para no hablarle, entonces él a veces los empuja o les dice groserías, pero no les pega.

*Ellos no me hablan desde el año pasado, porque empezaron a decir que yo era un vago de Yukis<sup>4</sup> ... y yo ni vivo ahí pues, y ya con eso unas niñas estuvieron regando el chisme y ya de ahí empezaron todas esas broncas que dicen. La verdad ¡me vale!, pero eso sí, que no se me atraviesen o me miren feo porque los empujo o les miento la madre [...] Así o sea, que se me queden viendo.*

En esta cita, se hace manifiesto lo que Pavón-Cuellar (2019) enuncia como un ejemplo de violencia estructural, esto es, la discriminación y la miseria; donde el buen comportamiento no se concibe propio de persona a partir de un prejuicio, que puede ser su color de piel u origen étnico, o bien, como en este caso, la colonia donde vive. En ese contexto, es comprensible el nivel de aislamiento en el que se encuentra Daniel, mediando todo contacto con sus compañeros a través de agresiones físicas o verbales. La escuela se ha convertido en una extensión de su caótico entorno familiar, del cual quisiera sustraerse, pues según sus palabras a la escuela solo va porque lo obliga su mamá y su abuela.

*No, en mi salón no tengo amigos. Me llevo con unos vatos de sexto y otro de quinto "A". Los de mi salón me caen mal, no me hablan y no les hablo. [...]. La verdad no me importa, de hecho solo vengo porque mi mamá y mi abuelita me mandan [...]. Me la paso mejor solo, me divierto molestándolos.*

---

<sup>4</sup> Yukis es una colonia de Tuxtla Gutiérrez ubicada en las orillas del cuadrante Norte poniente de la ciudad, conocida por ser un barrio popular con altos niveles delincuenciales.

Es de llamar la atención que Daniel hace énfasis en que todas las agresiones que ha infringido a sus compañeros han tenido una “razón” o un “por qué”. Hace evidente que, desde su perspectiva, la agresión hacia sus compañeros está justificada.

*Lo que pasa es que no aguantan, ellos hacen primero y luego se quejan. Vienen y se burlan cuando me castigan o mandan a llamar a mi mamá y luego no quieren que les haga nada. Yo se las guardo y me cobro después [...] nada más me defendiendo, lo que pasa es que ellos son maricas.*

*Si, algunas veces si lo hago por molestar, pero si también ya es que cada cosa que les pasa me echan la culpa.*

Sin duda la situación de Daniel es compleja, pues por una parte lidia con un entorno caótico en el seno familiar y por otra parte es considerado un niño problema en su centro escolar. Desde la perspectiva de Daniel, el origen de todo se dio a partir del prejuicio y burla de la colonia donde vive. Ello, junto con el poco umbral de tolerancia y la alta carga de agresividad acumulada en Daniel que deviene de vacíos afectivos familiares, de las relaciones construidas al interior de su grupo de clases, dando inicio a una dinámica sumamente desgastante, pues Daniel expresa su frustración y sus vacíos emocionales a través de la agresividad en conflictos que, en otras circunstancias, deberían resolverse sin mayores contratiempos, tal como sucede con niños emocionalmente estables. No es el caso de Daniel, pues el conflicto personal que vive y sus afectaciones a sus relaciones interpersonales con los niños de su edad, han colocado a este chico en un estado de alerta permanente que deja entrever una sensación de ser perseguido, y ante ello, se ha decantado por asumir una actitud beligerante que ha llegado a las ofensas y golpes, lo que ha exacerbado su aislamiento y el rechazo de sus compañeros a ser agredidos por él.

## 4.4 LA ESCUELA: ENTRE LA INCOMPETENCIA Y LA INDIFERENCIA

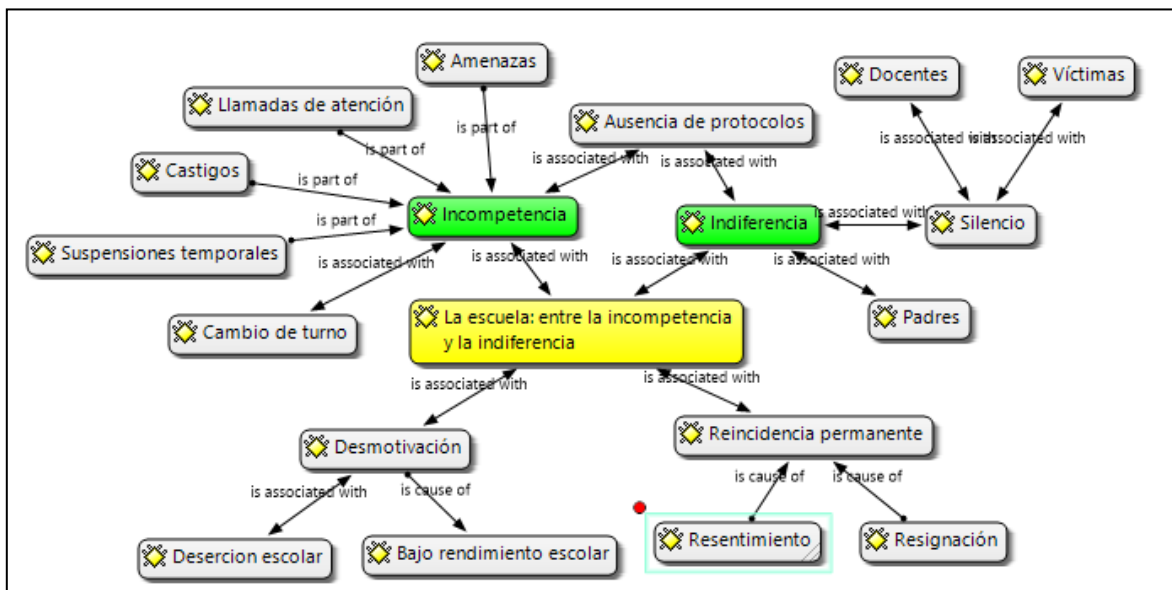


Figura 5. La escuela: entre la incompetencia y la indiferencia.

La escuela, de acuerdo con García (2018) es un espacio que, a lo largo de la historia, se ha configurado como un espacio cuyo propósito se ha ido transformando de acuerdo a las condiciones sociales de cada época. De acuerdo a éste autor, la escuela actual, además de inducir coercitivamente el aprendizaje de los niños, también “es un espacio para el encuentro con el otro, para descentrar al sujeto de si mismo, en aras de su pertenencia al grupo y a su cultura” (p. 105). En este contexto se inscribe la experiencia de Daniel en la escuela.

Ahora bien, ante la situación de Daniel, por parte del personal de la escuela, se advierte hartazgo que solo hace evidente que los recursos y estrategias con los que cuentan las instituciones públicas son insuficientes. Incluso se deja entrever que la escuela no cuenta con un protocolo de atención de estos casos, pues cuando se le cuestionó a Daniel al respecto de las acciones que ha tomado la escuela ante los hechos, el respondió:

*Pues me regañan, han mandado a traer a mi mamá. En cuarto, el profe de educación física me dejó sin jugar fútbol, solo me ponía a hacer ejercicio solo por separado...mmm como dos semanas me puso así*

[...], ¡aaaaah sí!, y la vez que le pegué al Rodo, no vine un día a la escuela porque tenía que venir con mi mamá. Ya aborita la profe de quinto, la de clases, ella ha hablado conmigo, yo le digo lo mismo que le he dicho a usted pero no me cree. Me llama la atención y me dice que ya no me meta en problemas, que me pueden cambiar de turno y hasta expulsar.

No, no han hecho nada más, hablar con la maestra, me han llevado a Dirección y... ya.... bueno, hasta aborita que me trajeron a hablar con usted.

Para Daniel, la escuela ya no es un espacio donde pueda estar confiado. Al contrario, se hace manifiesto lo que señalan Núñez et al. (2019) en relación a que en relación a que ante la falta de cercanía y atención por parte de padres y docentes, es de esperarse que el menor no deposite su confianza en ellos. Al preguntarle acerca de lo que piensa acerca de lo que le dicen, él responde:

*Pues nada, no tengo miedo de lo que me dicen, siempre me lo dicen y no me hacen nada, mandan a llamar a mi mamá y ya [...]. Ha venido como tres veces, emmm.... Si, dos en cuarto y aborita una vez en quinto. Ya me dijo mi mamá que ya no va a estar viniendo cuando la llamen porque no hago caso. [...]. Pues la verdad, como le dije, por mi fuera mejor si me sacan y ya no venir a la escuela, voy mal además.*

Como se puede advertir en lo expuesto por Daniel, hay un dejo de desmotivación, que raya en el deseo, por no continuar en la escuela. Eso, sin duda le afecta, pues como él refiere, también tiene un bajo rendimiento escolar. Para Daniel, los castigos, las llamadas de atención, los citatorios de la mamá y las amenazas, ya no representan nada; incluso pareciera estar deseando una expulsión definitiva que lo “liberara” de la situación que vive en la escuela, pues en otra parte de la entrevista él expone:

*Ya si me expulsan ni modo. Me aborro un año más de estar aquí. [...] No, no es que quiera eso, pero pues creo que ya todos quieren que me vaya de aquí.*

Sin embargo, Daniel percibe que últimamente las cosas se han “calmado” pues incluso cuando han existido eventos de agresión de su parte, sus “víctimas” ya no dicen nada, y cuando si lo han reportado la maestra ya no le ha dicho nada.



*No, no sé qué tan pronto pase, porque ya no se están quejando, creo que ya me tienen miedo. Uno que otro y ya la maestra no me ha dicho nada [...]. Si, o sea, se quejan, veo que se quejan y ya no me ha dicho nada la maestra.*

De esta manera, se completa un círculo de silencio en el que las víctimas de Daniel ya no lo denuncian, la maestra se reserva y su madre desconoce. En este sentido, este silencio sigue abonando a la violencia, tal como lo señala Bleichmar (2008, citado en García, 2018), quien sostiene que la violencia emerge del silencio cómplice que deviene de la constante frustración y la postergación del goce, que hace imposible el reconocimiento y el respeto al prójimo. Daniel, lejos de reconsiderar su conducta, pareciera visualizar un escenario ideal para intencionadamente liberarse de la escuela. No obstante, subyace en sus dichos un deseo de reconciliarse, no con sus pares escolares, sino con su núcleo familiar que le oprime y enseña a ser violento.

En cuanto a la escuela, es revelador que las estrategias para hacer frente a este tipo de situaciones, en la realidad, son sumamente limitadas. Entre la incompreensión y la carga de trabajo del personal docente y directivo, tal parece que las llamadas de atención, los citatorios, los castigos y las medidas coercitivas, son las únicas herramientas disponibles para tratar de hacer frente a una problemática tan compleja como lo es en la violencia en el aula. En tanto, a la luz de estos resultados, habría que reconsiderar la situación de Daniel, pues lejos de mostrarse como un niño agresivo y violento, es un chico que ha encontrado en el conflicto con sus compañeros, la manera de llamar la atención y emitir un llamado de auxilio para ayudarlo a manejar un entorno sumamente adverso.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La violencia en la escuela, a partir de la evidencia empírica recuperada en este trabajo, apunta a lo que señala Núñez et al. (2019) respecto a que la violencia, que hace evidente la desventura humana para crear y mantener el lazo social, denuncia un acontecer que está más allá del espacio áulico, esto es, la familia, el barrio, etc. Es decir, la escuela es el espacio en donde se manifiestan todas las carencias, ausencias, conflictos y tensiones que tienen su génesis, principalmente, en la familia; aunque el barrio y el contexto sociocultural (García et al., 2016), también abonan a la construcción de un niño quebrantado que no es capaz de dar lo que no recibe y, en cambio, reproduce conductas agresivas y que encuentra en el fastidio la forma de relacionarse con sus pares.

Daniel, proviene de una familia disfuncional; en esta, la crianza, las relaciones y las funciones parentales son delegadas u olvidadas por quienes participan de su cuidado; aunado a ello, su entorno psicosocial, los pares y las prácticas que con ellos realiza son en algunos de los casos un entorno propicio de la manifestación de la violencia.

La familia de Daniel, se encuentra configurada bajo una fuerte violencia doméstica la cual configura un espacio desestructurante del psiquismo infantil, sin espacio para que el diálogo sea el medio para la resolución de desencuentros y conflictos; más aún, para expresar la imposición del padre sobre la madre, como lo refiere Mediavilla (2004):

Los niños se sienten muy alterados cuando ven a uno de sus padres abusando o atacando al otro. Normalmente muestran signos de gran angustia. Los niños más pequeños suelen desarrollar ansiedad, quejarse de dolores de barriga o comenzar a mojar la cama. Pueden encontrar difícil dormir, tener arrebatos de mal genio y comenzar a comportarse como si fuera mucho más pequeños de lo que son. Los niños mayores parecen expresar su dolor de una forma más “hacia fuera”, volviéndose más agresivos y desobedientes. Algunas veces pueden ser violentos para intentar solucionar sus problemas, como si

hubieran aprendido esta conducta de la forma en que se comportan los adultos en su casa (p. 1).

Lo anterior pone al descubierto que la conducta de Daniel frente a sus pares escolares y hermanos, no son sino reflejo del aprendizaje adquirido en casa, consecuente de una violencia física y psicológica que, aparentemente, el niño ha comenzado a naturalizar. El niño, acostumbrado al caos en casa, replica la violencia hacia sus pares como un mecanismo de defensa.

El alcoholismo del padre de Daniel pasa a ser un ingrediente más en el entorno asociado con la agresividad que presenta en la escuela y en casa, pues marca el inicio de lo que Núñez et al. (2007, p. 113, citado por Ramírez et al, 2014) denomina el ciclo de la violencia. En este sentido, cobra relevancia lo que se expone Ramírez et al. (2014):

Una adicción causa más daño físico, psicológico y emocional a la familia que al propio enfermo; a su vez se concluyó que dicha problemática provoca inestabilidad en el ambiente familiar y se percibe como hostil, lo cual lleva al hijo a resignificar el concepto de familia que tiene, de modo que cambia su postura dentro de la misma, en un inicio tomando funciones que no le corresponden para terminar desvinculándose debido al desgaste de las relaciones paterno-filiales (p. 109)

La formación de la personalidad de Daniel está integrada por experiencias de desagrado desde su propio núcleo familiar, que producen inseguridad, fomentando un carácter poco idóneo para las relaciones funcionales con sus pares.

La familia de Daniel se encuentra integrada por un hermano que tiene una discapacidad motriz, esto genera en la madre responsabilidad extra a la que tiene, como consecuencia le genera cansancio y desánimo. Éste también es un factor importante en la conducta del sujeto, puesto que la atención que le brinda su madre es cada vez menor, esta actitud de la madre es explicada por Hardman (1996, citado por Ortega et al. 2012), quien señala:

...un hijo con discapacidad altera a la familia como unidad social de diversas maneras; padres y hermanos reaccionan con decepción, enojo, depresión, culpa y confusión. El hecho se percibe como algo inesperado y extraño, que rompe las expectativas sobre el hijo deseado (p. 1).

La madre de Daniel no sólo se enfrenta con el alcoholismo de su esposo y la violencia doméstica en casa, sino con un hijo con discapacidad que lleva con ella enojo, depresión y culpa, misma que es exteriorizada con las personas más cercanas, sus hijos.

Bowly (1972, citado por Calquin, 2016) sostiene que pueden llegar existir casos en los que un niño no reciba el cuidado amoroso y atención necesaria en la infancia, aun y cuando la madre viva en el mismo hogar. A esta situación le denomina “privación materna” y es una modalidad de abandono, de separación materna, que, de acuerdo con el autor puede tener consecuencias negativas en el desarrollo del niño. Es por ello relevante considerar a este fenómeno como iniciación de conductas violentas o de agresión en Daniel, siendo que su madre ha demostrado desapego y poco amor materno, alejándolo constantemente de ella o expresando pocas muestras de afecto.

Daniel en casa, además de la ausencia de su padre por el alcoholismo y de su madre por la absorción de tiempo de su hermano con discapacidad, se enfrenta ante dos situaciones, su hermana menor y su hermano frente a una discapacidad:

Si un hermano bebé toma el juguete de un niño pequeño, es posible que el niño mayor reaccione de manera agresiva. Los niños en edad escolar suelen tener un concepto fuerte de la justicia y la equidad, por lo que es posible que no comprendan por qué sus hermanos de otras edades son tratados de otra manera o que sientan que un hermano recibe trato preferencial. A veces, las necesidades especiales de un niño debidas a una enfermedad o a problemas de aprendizaje o emocionales requieren más tiempo de los padres. Otros niños pueden notar esta diferencia y comportarse mal para llamar la atención o por miedo a lo que le sucede al otro niño (Shroff, 2012, p. 2).

El evidente trato preferencial a la hermana pequeña y la consideración al hermano con discapacidad, provocan en Daniel un sentimiento de abandono de parte del entorno familiar, en donde el mal comportamiento o la violencia, sean posiblemente solo medios para llamar la atención sobre sí.

Rebón (2019) menciona que:

Desde los cuatro años, un niño ya nota si recibe un trato desigual en relación con sus hermanos y, si se siente desfavorecido, ese malestar puede desembocar en un círculo vicioso: para llamar la atención, empeorará su comportamiento, con lo que tensará la relación con los padres (p. 1).

El comportamiento de Daniel empeora cada vez que se percibe más afinidad hacia sus hermanos sin un punto de equilibrio o consecuencia hacia sus hermanos de parte de los padres. Este hecho apunta hacia lo que García (2018) enuncia que las agresiones son el resultado de un cúmulo de afectos que un sujeto es incapaz de exteriorizar. En este caso, Daniel no puede gestionar el desplazamiento que sufre a causa de la atención hacia sus hermanos por parte de sus padres.

El llamado de atención parte desde la inseguridad y poco afecto que sus padres han depositado en Daniel, tal como lo enmarca Barreiro (citado en Grijota, 2021):

El hecho de que los niños llamen la atención es una conducta totalmente normal. Es un reclamo para que les ofrezcamos seguridad y confianza en sus avances, ya que necesitan asentar esos conocimientos y autovalorarlos como algo positivo, por tanto, se refuerzan (p. 3).

Por tal motivo Daniel intenta hacerse presente y ocupar un lugar en el sistema familiar, aunque este sea a través de la agresividad, tanto al interior del hogar como en la escuela.

El padre de Daniel es un padre ausente a pesar de estar físicamente con sus hijos, puesto que es de mayor interés para él hacer actividades externas a su hogar, como jugar fútbol, o tomar bebidas alcohólicas, o estando dentro del hogar viendo televisión ignorando lo que esté a su

alrededor, esto ha dejado huellas de abandono, inseguridad y problemas de conducta, así lo menciona Medina-Parra (2018, citado por González, 2018, p. 2):

Los niños que crecen con padre ausente son más propensos a desarrollar problemas de conducta en cualquier aspecto, estos problemas suelen ser a menudo un escudo que los niños usan para proteger sus más profundos sentimientos de abandono, miedo e infelicidad.

En este mismo sentido, Gracia (2005) apunta que la ausencia de calor, afecto o amor de los padres se relacionan con problemas de salud mental en los hijos. De esta manera, un padre ausente aún presente, con alcoholismo de complemento, generará más ausencia y sentimiento de rechazo, logrando mayor inseguridad en el hijo, como en el caso de Daniel, quien como mecanismo de supervivencia llama la atención con su mal comportamiento, replicando las conductas violentas vistas en casa.

Los niños aprenden a naturalizar el contexto de violencia donde viven, sin embargo, las conductas son más relevantes cuando provienen de casa, Daniel cuenta con más de dos indicadores de alerta para ser un niño que normalice la violencia, como es el ambiente en su domicilio y un padre ausente por problemas de alcoholismo. Como nos indica Olson (2018, p. 2):

La realidad es que muchos casos de criminalidad y delincuencia tienen su origen en el interior de las casas. Los datos hablan por sí solos. Un 40% de las personas encarceladas en América Latina y el Caribe son hijos de padres que abusaban del alcohol (39.8%) o tienen familiares que estuvieron presos (26.8%). La violencia en la casa y la conducta delictiva son dos fenómenos que a menudo van unidos, o bien porque los menores son víctimas de maltratos o porque son testigos de ellos.

El sujeto ha llegado a sentir hasta cierto punto protección de parte de sus vecinos mencionando que algunos hasta los conoce y no le causan temor, esto puede facilitar que Daniel se sienta cómodo en un ambiente de violencia, producida por personas en las que no siente inseguridad, provocando una conducta similar como lo indica Pinazo (2019, p. 1) "los niños están en un

conflicto permanente con el barrio, con sus padres y su entorno, y acaban delinquiendo porque necesitan demostrar que son alguien".

El contexto de poco resguardo en la seguridad de Daniel no es de beneficio para el niño, puesto que no existe supervisión del mismo, es sin duda alguna, una forma de crianza que conlleva a dificultades o problemas relacionales, como lo menciona Prinzie (et al, 2004, citados en Justicia et al, 2006). "Los estilos de crianza negativos (autoritario, coercitivo, punitivo) por un lado, el control inconsistente y la baja supervisión parental por otro, afectan negativamente al comportamiento del niño".

La poca supervisión de parte de los padres del sujeto provoca que esté inmerso en la visita de páginas de agresión o video juegos que coadyuvan a mantener a la violencia como foco de sus experiencias. Aunado a eso, es relevante que en casa a Daniel no se le demanda a participar en labores domésticas, al cuidado de su hermano con discapacidad o atención a su hermana de 6 años, pues estas labores se delegan a la mamá, abuela e incluso, hermana mayor, evidenciando una crianza con perspectiva machista tradicional y habitual en muchas de las familias mexicanas. De esta manera, Pinedo (2018, p. 2) indica que:

Las películas violentas, líderes con conductas agresivas, mensajes machistas. Los medios de comunicación, Internet, el grupo de amigos, la publicidad son a menudo ventanas por las que acceden mensajes violentos que hay que evitar que se conviertan en modelos de comportamiento para niños y jóvenes. Este bombardeo es inevitable, pero desde casa se pueden canalizar y analizar estos mensajes a través del intercambio de opiniones e impresiones.

Todos estos aspectos son el entorno en que se desarrolla Daniel, de ahí que las expresiones de agresividad en el ámbito escolar, donde golpea o se refiere con groserías a sus compañeros, tiene como consecuencia que sus compañeros se alejen de él; y, de este modo, Daniel sea también una víctima en este proceso; sin embargo, elude su responsabilidad en los acontecimiento y toma la decisión de apartarse o justificarse, esto como una decisión así lo refiere López (2004, p.32):

El hombre “normal” que arremete sabe qué hace un daño a su víctima y por esto, trata de disculparse mediante el remordimiento o la autocrítica. De hecho, la estrategia del arrepentimiento, la utilizan para captarse de benevolencia ante el juicio social que esto conlleva y así reducir los posibles riesgos de ser castigado. Otras veces, emplean la autojustificación a través de la racionalización, criticando así la “maldad” de su víctima haciendo de esta manera comprensible su actitud agresiva contra ella.

La Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Educación Pública y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (2017), firmaron el Plan de acción para la prevención social de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar., si bien es cierto, estos protocolos se encuentran elaborados, no son ejecutados, puesto que los docentes no están capacitados para llevarlos a cabo y no cuentan con la orientación idónea; esto se ve reflejado en las acciones de la escuela con las repetidas suspensiones a clases, lo que no conlleva a mejora en el niño ni en el entorno escolar.

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar que una configuración de conducta agresiva puede ser influenciada por el contexto social y familiar, de las funciones que ejerce o no el padre (en el caso de Daniel), a lo que contribuye la ausencia de los padres, desde la falta de atención hasta las nulas muestras de afecto. El ser padre o madre, va más allá del cuidado a una persona, es una responsabilidad a nivel social, muchos casos como Daniel se encuentran en el abandono sin solución aparente. Al abandono de los padres, se le suma también la inercia del entorno social, un barrio de nivel socioeconómico bajo en donde se exageran las manifestaciones de exclusión, escasez y limitaciones, en la que, además, las conductas violentas, el vandalismo y el resentimiento social colectivo están a la vuelta de la esquina. Por otra parte, la escuela, en la práctica, mantiene nulas estrategias de intervención para su atención, pues no existen protocolos claros o criterios homogéneos de actuación ante casos como el de Daniel.

Daniel actualmente tiene 14 años, después de las entrevistas, los padres decidieron cambiar de residencia y lo retiraron de la escuela causando baja definitiva. Al día de hoy se desconoce si continuó sus estudios y si, acaso, hubo algún cambio favorable en su conducta. Para su anterior centro escolar, hoy es solo un caso más dejado en el olvido sin solución.



A manera de cierre, cabe la reflexión que el caso de Daniel permite aproximarse a la problemática, cada vez más creciente del acoso y agresión escolar entre pares desde una perspectiva diferente. Una mirada que no considera al niño agresor como un verdugo de sus compañeros sino más bien que es también una “víctima” como ellos. Una víctima de una violencia estructural que ha diluido la convivencia en la familia, restringido el acceso a los satisfactores básicos y mercantilizando (cosificando) lo humano. El capitalismo rampante que predomina el día de hoy, intenta obligar a todos a buscar, casi de manera exclusiva, satisfacer las necesidades a través del consumo. De esta manera, el trabajo, la búsqueda de monetizar el tiempo con largas y extenuantes horas de trabajo de uno o ambos padres, impiden en muchas ocasiones una crianza respetuosa y saludable de los niños, deviniendo, como aquí se ha señalado, padres ausentes. Así, la crianza (o la ausencia de ella) es caótica, con una alta carga de agresividad por parte de los padres; lo que tiene consecuencias presentes en la vida de los niños y en su futura vida como adultos. Si además de ello, en el núcleo familiar prevalece alguna otra condición de vulnerabilidad en alguno de sus miembros tales como alcoholismo, discapacidad, enfermedad crónica; por citar algunos, entonces el contexto de un niño se torna aún más propicio para un desequilibrio emocional y conductual.

En ese escenario, que es la realidad de muchos niños de hoy en día, los vacíos son llenados con altas dosis de violencia que se administran a través de los medios de comunicación, Internet y demás estructuras mercadológicas actuales. La escuela, ajustada a un modelo económico y social que disfraza el individualismo como competencia, no abona a un desarrollo del niño con sentido de comunidad. En el día a día, los docentes no cuentan con los elementos necesarios para hacer frente a las señales de alerta que los niños manifiestan, se abocan predominantemente a la administración de contenidos y dirimir a criterio personal los conflictos que surgen en el aula. Esta incapacidad institucional para atender de manera adecuada esta problemática es, también, un problema estructural en los planteles que deviene, inclusive, del modelo educativo nacional. De esta manera, la violencia escolar se ha naturalizado por parte de todos los actores educativos y, en muchas ocasiones, asumido como parte de la convivencia entre alumnos, convirtiendo en anécdota casos como el de Daniel.

Con lo anterior se atienden cada uno de los objetivos planteados de esta investigación en torno a conocer cuáles son los elementos que configuran la conducta agresiva de un niño de nivel

primaria, su familia, las razones y el papel de la escuela ante esta problemática. Se abre con esto también la posibilidad de continuar con la línea de investigación en torno a este tema, en el sentido de reconsiderar que el niño agresor, no es más que una víctima desde otros contextos, como lo son su familia, las estructuras institucionales y la segregación social.

# REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós Ibérica Ediciones.
- Aguirre, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar (Bullying) en una escuela primaria y secundaria*. México. American Psychiatric Association (APA). (2000). *DSM-IV-TR*. Ed. Masson.
- Archer, J. (Enero 2012). *Las diferencias entre los géneros en el desarrollo de la agresividad desde la primera infancia hacia la adultez*. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/expert/agresividad-agresion/segun-los-expertos/las-diferencias-entre-los-generos-en-el-desarrollo-de-la>
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Revista Ra Ximhai* 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Ballesteros, B. (Coord.) (2014). *Taller de investigación cualitativa*. Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://www.grupocieg.org/taller-de-investigación-cualitativa>
- Barrantes, R. (1999). *Investigación un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. (1ª ed.). EUNED.
- Barraza, R. (2010). Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la Intervención psicoanalítica. Una perspectiva sociopolítica. *Revista de Filosofía y Psicología*, 22(5), 111-126. <https://www.redalyc.org/pdf/836/83617301006.pdf>
- Butiérrez, L. F. (2010) Reseña sobre Žižek, Slavoj, Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 41, 255-258. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4491/pr.4491.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4491/pr.4491.pdf)
- Calquin, C.A. (2016). Apego e interfaces entre amor de madre, máquinas de cine y cibernéticas. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 305-325. <https://atheneadigital.net/article/view/v16-n1-calquin>
- Canales-Cerón, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Lom Ediciones.
- Camargo, M. (1997). Violencia escolar y violencia social. Universidad Pedagógica Nacional. Ensayo. *Revista Colombiana de Educación*, 34, 15, 1-15. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5407/4434>

- Carrasco, M.A. y González M.J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición Y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>
- Cartagena, M. (2019). *El peso de ser un bebé no deseado*. Serendipia, psicología.  
<https://psicoterapiaserendipia.com/ser-un-bebe-no-deseado/>
- Castañeda S. y Torres, M. P. (2015) Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica. *El Cotidiano*, 191, 7-19. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32538023002.pdf>
- Castellano-Durán, R. y Castellano-González, R.D. (2012). Agresión y violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: Los otros son la amenaza. *Espacio Abierto*, 21(4), 677-700. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12224818004.pdf>
- Castillero, O. (2020). *Los 12 tipos de autoridad (en la familia y en la sociedad) El poder, las imposiciones y la sumisión entre personas pueden llegar de muchas formas diferentes*. Psicología y mente [Blog de Internet] <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-autoridad>
- Concha, A. (2002) Impacto social y económico de la violencia en las Américas. *Revista Biomédica*, 22, 347-361. <https://www.redalyc.org/pdf/843/84309604.pdf>
- Delgado, A. (2012) *Nuevas tecnologías y violencia escolar*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09223.pdf>
- Delgado, J. M. y Gutiérrez J. (2007) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Síntesis, S.A.  
[https://biblioteca.colson.edu.mx/edocs/RED/Metodos\\_y\\_tecnicas\\_cualitativas\\_de\\_investigacion\\_en\\_ciencias\\_sociales.pdf](https://biblioteca.colson.edu.mx/edocs/RED/Metodos_y_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_en_ciencias_sociales.pdf)
- Diario Oficial de la Federación [DOF] (2022). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, México, última reforma 29 de abril del 2022.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Díaz, M. (2001) *El currículum de la no violencia*. <https://aulaintercultural.org/wp-content/uploads/2014/04/cv-no-violencia.pdf>
- Espinosa, M., Mendoza, D. (2019) *El padre ausente*. <https://www.gaceta.unam.mx/el-padre-ausente-en-roma-de-cuaron/>
- Farmer, C.M. (2007). *Visual perception and working memory in schizotypal personality disorder*. Ed. American Journal of Psychiatry.
- Freud, S. (1994). *Obras Completas. El malestar en la cultura (Capítulo 5)*. Amorrortu Editores.

- Fromm, E. (2007). *El arte de amar. Una investigación sobre la naturaleza del amor*. Editorial Paidós.  
<https://www.colegiosantodomingo.cl/wp-content/uploads/2015/08/Erich-Fromm-El-arte-de-amar.pdf>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191  
<https://www.jstor.org/stable/422690>
- García, G.A. (2018). Afectos en sujetos de violencia. En G.A. García y O. Cruz (Coords.), *Sociedad y violencia* (1ª ed.) (pp. 202-213). Editorial Manual Moderno.
- García, G.A. (2019). La escuela ante la violencia. Fronteras desbordadas o intersticios para la acción. En J. Ocaña, G.A. García y O. Cruz (Coords.), *Dimensiones y perspectivas acerca de la violencia en América Latina* (1ª ed., pp. 101-116). Editorial Grañén Porrúa.
- García, G.A. y Hernández, S (2020). Orden, límites y posibilidades de recuperación de la experiencia de violencia escolar. En, G.A. García, O. Cruz y J. Ocaña (Coords), *Sujetos y contextos de las violencias en América Latina* (1ª ed., pp. 271-278). Editorial Grañén Porrúa.
- García G.A., Hernández, S., Pérez, C.E., Cruz, O., Cabrera, M. y Ocaña, J. (2016). Manifestaciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una comunidad indígena de Chiapas. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 5(10), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503954317008>
- García, G.A. y Cruz, O. (2018) *Sociedad y violencia: sujetos, prácticas y discursos*. Manual Moderno.
- Gómez, C.A. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7 (1), 115-124.  
<https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.7110/451>
- González, F. (2012). Apuntes para un acercamiento teórico al concepto de violencia desde el materialismo, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 72, 109-133.  
<https://www.redalyc.org/pdf/393/39348326005.pdf>
- González, V. (5 de mayo de 2018). Desarrollan problemas de conducta, niños sin papá. *Periódico El Heraldo*. <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/desarrollan-problemas-de-conducta-ninos-sin-papa-1663239.html>
- Gracia, E. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social de los hijos. *Salud Mental*, 28(2), 73-81.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252005000200073](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252005000200073)

- Grijota, E. (30 de julio 2021). ¿Qué hay detrás de un niño que quiere constantemente llamar la atención? *El país*. <https://elpais.com/mamas-papas/2021-07-31/que-hay-detras-de-un-nino-que-quiere-constantemente-llamar-la-atencion.html>
- Hernández, S. (2018). El síntoma de la sociedad actual: agresión violencia y su mirada a la escuela. En, G. García y O. Cruz (Coords), *Sociedad y violencia, sujetos, prácticas y discursos* (1ª ed., pp. 55-65). Editorial Manual Moderno.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hikal, W. (2017). Factores de riesgo que provocan la criminalidad. *Ciencia-Academia Mexicana de Ciencias*, 68(4), 14-19.
- Holtz, R. (8 de mayo de 2021). Amor Materno. *Diario de Colima*.  
<https://elcomentario.ucol.mx/columna-amor-materno/>
- Imberti, J. (2006). *Violencia y escuela*. Editorial Paidós.
- Islas, J. (2002). *Cuadernos de psicoanálisis, volumen XXXV*. Ed. Plaza y Valdés.
- Jacobi, M.G. Cruz, O., Ocaña, J. y García, G.A. (2019). Problematización del acoso escolar en estudiantes una alternativa de intervención. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 8(16), 178-201.
- Jáuregui, I. y Méndez, P. (2011). Fenomenología de la violencia. *Boletín Científico Sapiens Research*, 1(2), 41-48. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6181568.pdf>
- Justicia, F., Benítez, J. L., Pichardo, M. C., Fernández, E. [et al]. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 131-150.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821001>
- Langer, A. (2002). El embarazo no deseado: impacto sobre la salud y sociedad en América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 11(3), 192-205.  
<https://scielosp.org/article/rpsp/2002.v11n3/192-205/es/>
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género. Características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25, 31-38.
- López, U. (10 de octubre del 2019). Se ahorca menor de edad en la Shanká. *El Heraldo de Chiapas*. <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/se-ahorca-menor-de-edad-en-la-shanka-suicida-nino-muerto-menor-de-edad-4298504.html>

- Lorenzo, L. (2006). *Violencia intrafamiliar: un estudio en escolares y sus padres de zonas urbanas y semirurales*. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. La Habana. UH.
- Molina, F. J. (2011). El principio de autoridad en la familia y la actuación policial. UCAM. *Revista Derecho y Criminología, Anales*, 165-175.  
<http://repositorio.ucam.edu/handle/10952/581>
- Martínez, A. (2016) La violencia conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 46, 7-31 <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Martínez-Carazo, P.C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Martínez, J., Rojas, C., Duque, A., Tovar, R. y Klevens, J. (2008). Son los niños más agresivos que las niñas? Comportamiento de la agresividad en niños y niñas de escuelas públicas de Pereira. *Revista Médica de Risaralda*, 14(1), 23-30.  
<https://doi.org/10.22517/25395203.589>
- Mayring, P. (2000) Qualitative content analysis. *Forum qualitative social research*, 1(2)  
<http://qualitative-research.net/fqs/fqs-e/2-00inhalt-e.htm>
- Mediavilla, J. y Del Real, A. (2004). La violencia doméstica y sus efectos en los niños. *Sociedad Española de Psiquiatría*.  
<http://www.sepsiq.org/file/Royal/17La%20violencia%20dom%20C3%A9stica%20y%20sus%20efectos%20en%20los%20ni%C3%B1os.pdf>
- Miglino, J. (2021). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2020/2021. Primer Informe Oficial en el Mundo contra el Bullying*. [Blog de Internet].  
[https://bullingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying\\_29.html](https://bullingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html)
- Muñiz, M. (2010). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. México: División de estudios de posgrado Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología.
- Muñoz, P. (6 de junio 2013). Tipos de personalidad. *Youtube*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=eh6aL-n53RA&t=4s>
- Naranjo Patiño, M. A. (2017). *Distorsiones cognitivas y estado de ánimo que se presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual* (Bachelor's thesis, Quito, UCE).  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12900/1/T-UCE-0007-PPS017.pdf>

- Noa, Y.; Fojo, D.R.; Rodríguez, S.; Pesante, E., Lezcano, H.N. (2015). Fundamentación teórica general acerca de la violencia. *Revista Digital*. 20, 208.  
<https://www.efdeportes.com/efd208/fundamentacion-teorica-acerca-de-la-violencia.htm>
- Núñez, L.D., García, G.A y Hernández, S., Cruz, O (2019). Azoro y silencio. La huella en los afectos del sujeto de la experiencia de violencia escolar. *Psicología desde el Caribe*, 36(1), 101-119. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21362970006>
- Olson, E. (20 de julio 2018). *Familia, niños y delincuencia: La violencia como herencia. Sin miedos*. Seguridad ciudadana [Blog de internet]. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/familia-ninos-y-delincuencia-la-violencia-como-herencia/>
- Organización Mundial de la Salud, OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ed. Organización panamericana de la salud [OPS].  
[http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf;jsessionid=B010604C46A7634DD70803C0C797B852?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=B010604C46A7634DD70803C0C797B852?sequence=1)
- Ortega, P., Torres, L. E., Reyes, A., Garrido, A. (2012). Cambios en la dinámica familiar con hijos e hijas con discapacidad. *Revista Psicología Científica.com*, 14(6).  
<https://www.psicologiacientifica.com/discapacidad-en-hijos-cambios-en-la-dinamica-familiar/>
- Pavón-Cuéllar, D. (2018). El capital y su pulsión de muerte: articulaciones del marxismo con el psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo. En, G.A. García y O. Cruz (Coords), *Sociedad y violencia* (1ª ed., pp. 3-19). Editorial Manual Moderno.
- Pavón-Cuéllar, D. (2019). La psicología crítica y su necesaria sensibilidad ante la violencia estructural: una opción ante el ocultamiento psicológico del racismo y la miseria en México. En, J. Ocaña. G.A García y O. Cruz (Coords), *Dimensiones y perspectivas acerca de la violencia en América Latina* (1ª ed., pp. 37-52). Editorial Grañén Porrúa.
- Pedroza, F. Aguilera, S. (2013). *La construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México*. Conaculta.  
<https://vinculacion.cultura.gob.mx/capacitacion-cultural/intersecciones/vol-31/>
- Pinazo, F. (22 de julio 2019). *Un seminario analiza la delincuencia de los niños en barrios marginales*. El país. [Blog de Internet].  
[https://elpais.com/diario/1999/07/23/cvalenciana/932757491\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1999/07/23/cvalenciana/932757491_850215.html)



- Pinedo, C. (2018). Pautas para cultivar en los niños valores contra la violencia de género. *El país*. [Blog de Internet].  
[https://elpais.com/elpais/2018/01/11/mamas\\_papas/1515696497\\_560411.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/11/mamas_papas/1515696497_560411.html)
- Potocnjak, M., Berger, C., Tomacic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: Perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *Psykebe*, 20(2), 39-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282011000200004>
- Protocolo de la Asociación Española de Psiquiatría (2008). Maltrato infantil. *Política y Cultura*, 46, 7-31. <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/maltrato.pdf>
- Punset, E. (2007). *El viaje del amor*. Editorial Destino.
- Quaglia, R. y Vicente, F. (2007). El papel del padre en el desarrollo del niño. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 167-181.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832315011>
- Romo, N., Anguiano, B., Pulido, R. y Camacho, G. (2008). Rasgos de personalidad en niños con padres violentos. *Revista de Investigación en Psicología*, 11(1), 117-127.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v11i1.3882>
- Ramos, L. (11 de enero 2020). Niño de 11 años con dos pistolas ultima a maestra, hiere a 6 y se suicida en la escuela. *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2020/01/11/politica/002n1pol>
- Ramos, M (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares*. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, España]. [https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf)
- Ramos, V. A. (2016). *Padre ausente y rasgos de personalidad* (Estudio realizado con estudiantes de nivel diversificado comprendidos de 15 a 21 años del colegio Liceo San Luis de la cabecera departamental de Quetzaltenango). [Tesis de grado].  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/42/Ramos-Victoria.pdf>
- Ramírez, A. S., Naal, A. R., Salinas, E. K. y Pérez, C. A. (2014). Una visión del alcoholismo del padre desde la mirada de los hijos. *Salud y Drogas*, 14(2), 109-120.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83932799003>
- Rebón, M. (5 de octubre 2019). *El peligro de tener un hijo favorito*. El país semanal. [Blog de internet]. [https://elpais.com/elpais/2019/09/30/eps/1569837570\\_693853.html](https://elpais.com/elpais/2019/09/30/eps/1569837570_693853.html)

- Rendón, E. y Rodríguez-Gómez, R. (2016) La importancia del vínculo en la infancia: entre el psicoanálisis y la neurobiología. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(2), 261-281.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56245910011>
- Rincón, O. (2009). Narco. Estética y narco. Cultura en Narco. Colombia. *Nueva Sociedad*, 222, 147-163. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2009/no222/11.pdf>
- Rodríguez, C. (2019). *La falta de autoridad de los padres*. Educa y aprende [Blog de internet].  
<https://educayaprende.com/falta-autoridad-de-los-padres/>
- Rodríguez, L. (2013). *Definición, fundamentación y clasificación de la violencia*. Págs. 1-9  
<https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Rodríguez, M. (2016). *Cerca de 95% de los homicidas en todo el mundo son hombres... ¿Por qué las mujeres matan menos?* BBC NEWS MUNDO.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-37433790>
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412014000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100008&lng=es&tlng=es).
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Plan de acción SEP*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192963/PLAN\\_DE\\_ACCION\\_SEGOB-SEP\\_para\\_firma\\_VF\\_1470\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/192963/PLAN_DE_ACCION_SEGOB-SEP_para_firma_VF_1470_.pdf)
- Martínez J. y Duque A. (2005) El comportamiento agresivo y algunas características a modificar en los niños y niñas. *Investigaciones Andinas*, 10(16), 92-105.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2390/239016506008.pdf>
- Shroff, J. (Agosto de 2012). *Paternidad y maternidad positiva: ser mejores padres*. Ready children, hospital San Diego. [Blog de internet] <https://www.rchsd.org/health-articles/rivalidad-entre-hermanos/>
- Taylor, S.J. y Bogdan R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós Básica.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Vega, R. (26 de junio 2017). *¿Qué es el carácter?* Centro Eleia. [Blog de internet].  
<https://www.centroeleia.edu.mx/blog/que-es-el-caracter/>

Viruela, A. M. (2013). *Desarrollo de la personalidad: Estabilidad y cambio desde el inicio de la adolescencia al inicio de la etapa adulta*. [Tesis doctoral, Universitat Jaume].

<https://www.tdx.cat/handle/10803/124708#page=1>

Winnicott, D. (2009 [1968]). Sobre el uso de un objeto. En, *Exploraciones psicoanalíticas I*. Paidós.

Žižek, S. (2013). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* (1ª ed.). Paidós.

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/05/ZIZEK-Slavo-Sobre-la-violencia.pdf>